

INFORME
DEL COMISIONADO GENERAL
DEL ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS
Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA
EN EL CERCAÑO ORIENTE

1º de julio de 1988 a 30 de junio de 1989

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 13 (A/44/13)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1989

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas

En el presente informe se utiliza el término "Ribera Occidental" para designar la Ribera Occidental ocupada del Reino Hachemita de Jordania y el término "Jordania" para designar el Reino Hachemita de Jordania, con exclusión de la Ribera Occidental ocupada, cuando es necesario establecer una distinción entre esos dos sectores de la zona de operaciones del Organismo.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVIO		v
CARTA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DIRIGIDA AL COMISIONADO GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION ASESORA DEL ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCAÑO ORIENTE		vii
<u>Capítulo</u>		
I. INTRODUCCION	1 - 19	1
II. ACONTECIMIENTOS GENERALES RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DEL ORGANISMO	20 - 44	7
A. Educación	20 - 27	7
B. Salud	28 - 36	9
C. Servicios de socorro	37 - 44	12
III. JORDANIA	45 - 55	15
A. Educación	45 - 47	15
B. Salud	48 - 51	15
C. Servicios de socorro	52 - 55	16
IV. LIBANO	56 - 74	18
A. Educación	56 - 60	18
B. Salud	61 - 65	19
C. Servicios de socorro	66 - 70	19
D. Operaciones de emergencia y programas de reconstrucción	71 - 74	20
V. REPUBLICA ARABE SIRIA	75 - 85	22
A. Educación	75 - 77	22
B. Salud	78 - 81	22
C. Servicios de socorro	82 - 85	23

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
VI. TERRITORIOS OCUPADOS	86 - 133	24
A. Ribera Occidental	86 - 101	24
1. Educación	86 - 90	24
2. Salud	91 - 95	25
3. Servicios de socorro	96 - 101	26
B. Faja de Gaza	102 - 119	27
1. Educación	102 - 105	27
2. Salud	106 - 113	27
3. Servicios de socorro	114 - 119	29
C. Medidas extraordinarias	120 - 125	30
D. Programa ampliado de asistencia	126 - 133	31
VII. CUESTIONES JURIDICAS	134 - 145	34
A. Personal del Organismo	134 - 139	34
B. Servicios y locales del Organismo	140 - 144	35
C. Reclamaciones contra gobiernos	145	36

Anexos

I. Información estadística y financiera	38
II. Documentos pertinentes de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas	53

CARTA DE ENVIO

2 de octubre de 1989

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General, en atención a la solicitud formulada en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, y de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 1315 (XIII), de 12 de diciembre de 1958, el informe anual sobre la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989.

En la introducción del informe (cap. I) me he concentrado en las repercusiones que han tenido en las actividades del Organismo las emergencias reiteradas en el Líbano y el territorio ocupado de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Debido a esas situaciones, el Organismo ha funcionado en circunstancias extraordinarias y difíciles en tres de sus cinco sectores durante todo el período que abarca el presente informe.

En el capítulo II del informe se examinan los acontecimientos generales respecto de los tres programas principales del Organismo y en los capítulos III a VI se presentan resúmenes de las actividades en cada uno de los cinco sectores. Las operaciones de emergencia y el programa de reconstrucción en el Líbano se exponen en el capítulo IV. El programa de medidas extraordinarias del OOPS para hacer frente a los efectos inmediatos de los acontecimientos ocurridos en el territorio ocupado y su programa ampliado de asistencia para aliviar las condiciones de penuria en que viven los refugiados en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza se exponen en el capítulo VI. Estos programas adicionales se han financiado con contribuciones generosas de muchos países, varios de los cuales no son contribuyentes habituales a los fondos generales del Organismo. Sin embargo, como señalo en la introducción al informe, las actividades provisionales que se han emprendido en respuesta a las emergencias se están convirtiendo en elementos permanentes de las operaciones del OOPS, con todas las consecuencias financieras que ello entraña. Es, pues, imprescindible que el alentador apoyo que el Organismo ha recibido recientemente sea constante y mantenido mientras se necesite.

En el capítulo VII se examinan los asuntos jurídicos y en los dos anexos se presentan datos estadísticos y gráficos sobre las operaciones y los programas del OOPS y referencias a documentos de la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas relacionados con las actividades del Organismo.

Como sucedió el año anterior, para presentar a los miembros de la Asamblea General la información más reciente, las estimaciones presupuestarias para 1989 y otros datos financieros se presentarán a comienzos de octubre en una adición al presente informe.

Excelentísimo Señor Presidente
de la Asamblea General
Naciones Unidas
Nueva York

Los miembros de la Comisión Asesora del OOPS examinaron el borrador del presente informe y sus observaciones se han tomado debidamente en consideración en la preparación del texto definitivo. Las opiniones de la Comisión Asesora figuran en la carta de su Presidente de fecha 31 de agosto de 1989, de la que se incluye copia.

Una vez más, he considerado adecuado mantener la práctica de proporcionar el borrador de mi informe a los representantes del Gobierno de Israel y de tener en cuenta también sus observaciones, dado que una parte importante de las operaciones del Organismo se llevan a cabo en el territorio ocupado por Israel desde 1967.

Sírvase aceptar, Señor Presidente, las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Giorgio GIACOMELLI
Comisionado General

CARTA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DIRIGIDA AL COMISIONADO GENERAL
POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION ASESORA DEL ORGANISMO DE
OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE

Estimado Sr. Giacomelli:

En su reunión ordinaria del 31 de agosto de 1989, la Comisión Asesora del OOPS examinó el borrador de su informe sobre las actividades del Organismo en el período comprendido entre el 1° de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989, que se ha de presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo cuarto período de sesiones. La Comisión examinó también la actual situación financiera del OOPS.

La Comisión Asesora sigue convencida de que el Organismo es indispensable hasta que se logre una solución justa y duradera de la cuestión palestina. La intifada y sus consecuencias han producido una demanda de servicios y de asistencia súbita y sin precedentes en los territorios ocupados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Gracias a su presencia activa y su respuesta flexible a esos acontecimientos, el Organismo ha podido hacer frente a las nuevas necesidades mediante su programa de emergencia para los territorios ocupados, que incluyó una ampliación de los servicios médicos y de socorro y el envío de un número mayor de funcionarios internacionales para prestar asistencia general a los refugiados. También se han necesitado medidas de emergencia, además de los programas ordinarios, para hacer frente a las necesidades especiales de los refugiados en el Líbano. En Jordania y en la República Arabe Siria, el OOPS ha mantenido sus programas ordinarios de enseñanza y capacitación vocacional y los servicios de salud y de socorro. En todas las esferas de actividad, el Organismo sigue cumpliendo su mandato y desempeña una función útil en lo que respecta a la creación de condiciones favorables para el proceso de paz en la región.

La Comisión Asesora toma nota de que el Organismo, mediante la aplicación de medidas presupuestarias austeras, logrará financiar sus operaciones, incluidas las actividades de emergencia, hasta fines de 1989. No obstante, la Comisión comparte su preocupación ante el hecho de que los programas de emergencia para 1990 todavía carezcan de fondos y no se haya establecido una corriente sistemática y ordenada de recursos para satisfacer las necesidades derivadas de las situaciones de emergencia reiteradas en tres de los cinco sectores de operaciones. A ese respecto, la Comisión insta a todos los Estados Miembros y a otros donantes a que participen en la financiación oportuna de las operaciones de emergencia del Organismo, así como en los programas ordinarios en 1990.

La Comisión Asesora toma nota con reconocimiento de los esfuerzos de los gobiernos de los países de asilo para facilitar las operaciones del OOPS, así como de las actividades, contribuciones y asistencia de esos gobiernos para beneficio de los refugiados palestinos.

Sr. Giorgio Giacomelli
Comisionado General del Organismo de
Obras Públicas y Socorro de las
Naciones Unidas para los Refugiados
de Palestina en el Cercano Oriente

No obstante, preocupan profundamente a la Comisión Asesora las dificultades e interferencias cada vez mayores que obstaculizan las actividades del OOPS a consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades gubernamentales, que usted describe en las partes pertinentes de su informe. En situaciones en que los refugiados soportan graves penurias y cuando la asistencia se hace más necesaria, esa interferencia aumenta sus sufrimientos. Por ello, la Comisión insta enérgicamente a que se brinde apoyo a las operaciones del OOPS.

La Comisión Asesora recibió información sobre la cuestión del décimo año de enseñanza obligatoria en Jordania e insta a usted a tomar las medidas necesarias para que el Organismo colabore con el Gobierno de Jordania a fin de garantizar que, una vez terminado el período de transición de tres años, los niños refugiados palestinos que reciben asistencia del OOPS en Jordania continúen sus estudios hasta el décimo año, de conformidad con el acuerdo entre el Gobierno de Jordania y el Organismo.

La Comisión Asesora pide al Organismo que mantenga los programas que describe en el informe y que siga respondiendo con flexibilidad a las necesidades de emergencia de la población de que se ocupa.

Los miembros de la Comisión Asesora agradecen al Secretario General de las Naciones Unidas su apoyo constante al OOPS y sus esfuerzos por garantizar la viabilidad financiera del Organismo. También desean expresar, Señor Comisionado General, su profundo reconocimiento por la dedicación inquebrantable que han demostrado usted y su personal y por la respuesta enérgica e innovadora del Organismo a los muchos desafíos a que hace frente en las difíciles condiciones de la zona de operaciones.

Lo saluda atentamente,

(Firmado) Michael H. NEWLIN
Presidente de la Comisión Asesora

I. INTRODUCCION

1. A fin de cumplir el mandato humanitario que le confió la Asamblea General en la resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha tenido que adaptarse a un ambiente en constante cambio y con frecuencia imprevisible. El Organismo inició sus actividades proporcionando socorro de emergencia a los refugiados que huyeron de Palestina como consecuencia de la guerra de 1948, pero con los años se ha convertido en una entidad que administra programas cuasigubernamentales de educación, salud pública y asistencia social. Los acontecimientos que se produjeron antes del período que se examina y durante éste han creado nuevas necesidades entre la población de refugiados y, al propio tiempo, han aumentado las expectativas de la comunidad internacional respecto de la labor del Organismo. La gama de exigencias nunca ha sido tan amplia: los programas habituales, la asistencia de emergencia, la protección en forma de asistencia general y las funciones en las esferas social y del desarrollo (como reactivación del componente "obras públicas" de la denominación del Organismo), se consideran ahora elementos diferentes, pero igualmente necesarios, del cumplimiento del mandato.

2. En circunstancias diversas, y con frecuencia difíciles, el OOPS está tratando de responder a esas expectativas. El pasado año, en ocasiones el Organismo se vio en dificultades para satisfacer las necesidades de la ejecución de programas y mantenerse a la vez a la par del ritmo acelerado de las necesidades de los refugiados. Para el fortalecimiento de los programas, la aplicación de nuevos conceptos y la ejecución de nuevas actividades en el marco de las realidades cotidianas de los sectores, fue preciso vencer muchos obstáculos. Esos obstáculos eran de índole política, se relacionaban con la seguridad o se derivaban de la insuficiencia de recursos financieros y humanos.

3. Los acontecimientos recientes condujeron no sólo al establecimiento de programas definidos como programas especiales de emergencia o extraordinarios. Las complejas circunstancias humanitarias, sociales y políticas exigieron que el OOPS, como todas las partes que de una forma u otra están interesadas en la cuestión de Palestina, mantuviese en constante examen sus métodos de trabajo y actividades habituales. Por ejemplo, con respecto a la salud, se dio suma prioridad al tratamiento de emergencia y a la atención y rehabilitación de las víctimas. En la educación, fue preciso buscar nuevos medios de alcanzar los mismos objetivos, y los servicios de socorro se adaptaron gradualmente a los cambios del medio económico. En otras partes de este informe se brinda información concreta acerca de las actividades realizadas durante el período que se examina, pero en esta introducción querría destacar algunas preocupaciones especiales.

4. Entre julio de 1988 y junio de 1989, los refugiados palestinos se enfrentaron a situaciones de emergencia en el Líbano, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. En otras partes también debieron soportar condiciones difíciles, en particular en la esfera económica. En el Líbano, la guerra de los campamentos en Beirut occidental aflojó en julio de 1988 y las confrontaciones entre las milicias rivales decrecieron marcadamente tras el acuerdo concertado en enero de 1989. Sin embargo, en febrero de 1989 estallaron nuevamente intensos enfrentamientos. A mediados de marzo, las hostilidades en Beirut oriental y occidental se habían generalizado y habían adquirido carácter grave, mientras que en todo el país se intensificaban los actos de violencia injustificada, los secuestros y las huelgas. Se calcula que por lo menos 40 refugiados perecieron como consecuencia directa de los disturbios.

5. Dada esta situación este fue un período de operaciones de emergencia y de consolidación para el OOPS en el Líbano, en particular debido a los daños masivos causados a los campamentos en Shatila y Burj el-Barajneh en Beirut occidental. Se despejaron los caminos de los campamentos, y se restablecieron el abastecimiento y las cañerías de agua y se fueron removiendo gradualmente los escombros más voluminosos. En septiembre de 1988 el Organismo comenzó a hacer pagos a algunas familias para ayudarlas a reparar sus albergues. Mientras se llevaban a cabo esas actividades, aunque intermitentemente, se producían nuevas víctimas y cientos de familias eran desplazadas de Beirut como consecuencia de la lucha. La parte central del Líbano fue el blanco de bombardeos de los más intensos de los últimos años, lo que obligó a cerrar todas las escuelas a mediados de marzo. Los refugiados palestinos se encontraban también entre los más gravemente afectados por el quebrantamiento de la actividad económica y la escasez de productos esenciales. Al mismo tiempo la situación imperante dificultaba la distribución de suministros médicos y de alimentos y equipos, así como numerosas iniciativas de socorro. La importación de productos, el despacho de aduana y la distribución se vieron afectados por constantes dificultades por motivos que iban desde la falta de acceso a los puertos hasta severas restricciones por razones de seguridad.

6. A mediados de abril de 1989 el bombardeo de Beirut occidental ocasionó graves daños a oficinas y vehículos en el complejo central de almacenes del Organismo. El 26 de abril, a fin de proteger al personal y garantizar la continuidad de la labor administrativa y de supervisión, ordené que el personal de la oficina exterior de Beirut se trasladara temporalmente al Centro de Capacitación de Sibliin, cerca de Saida. El 8 de mayo, apenas tres horas después de la partida del último funcionario, varios proyectiles cayeron muy cerca de la oficina exterior y de la oficina del sector central del Líbano en Beirut occidental, y la metralla atravesó las láminas de metal protectoras y las ventanas reforzadas. Al terminar el período que se examina, las operaciones del Organismo y el almacén central todavía se estaban dirigiendo desde Sibliin y se estaba realizando una distribución de raciones de emergencia, la quinta desde mayo de 1987.

7. Quizás el aspecto más sobresaliente de la actuación del Organismo en el Líbano durante este período fue que se mantuvieron todos los servicios a los refugiados palestinos, a pesar de la caótica situación imperante y de los peligros consiguientes. El Organismo aplicó gran flexibilidad y adaptabilidad para la ejecución de sus programas a fin de cumplir su mandato, muchas veces en circunstancias terribles. Además de las dificultades de los refugiados la situación del personal del Organismo era motivo de preocupación. Las condiciones de vida y de trabajo del personal eran difíciles: en los últimos meses del período que se examina, las viviendas de 10 de 12 funcionarios internacionales del Organismo destacados en el Líbano resultaron con daños de diversa gravedad por el impacto de proyectiles. Debo destacar la difícil disyuntiva que planteaba la necesidad de dirigir y supervisar las operaciones en todo el país, al tiempo que se trataba de garantizar la seguridad del personal. Casi a diario hubo que tomar decisiones trascendentales y se hizo cada vez más difícil hallar soluciones duraderas y equitativas.

8. En el territorio ocupado de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, la intifada y la respuesta israelí a ésta continuaron afectando prácticamente a todas las actividades, incluidas las operaciones del Organismo. Si bien el nivel de los disturbios fluctuó durante el período que se examina, la tendencia básica apuntaba

evidentemente a una violencia cada vez mayor y al aumento de las víctimas. Las autoridades israelíes adoptaron medidas drásticas ante los incidentes y las manifestaciones, y con frecuencia se utilizaron armas de fuego. Se elevó considerablemente el empleo de balas, ya fueran balas convencionales o las denominadas balas plásticas. Entre el 1° de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989 resultaron muertos 107 refugiados palestinos en Gaza y 196 en la Ribera Occidental. Desde mediados de noviembre se mantuvo un nivel de violencia muy elevado. En los nueve primeros meses de la intifada en Gaza, hubo un total de aproximadamente 560 heridos con balas convencionales; sólo en junio de 1989, la cifra fue de 244, de los cuales 11 murieron. Según la información de que dispone el OOPS que no es completa, desde el principio de la intifada en la Ribera Occidental y Gaza, más de 30.000 palestinos han solicitado atención médica por heridas. Los servicios sanitarios del Organismo debieron funcionar al máximo de su capacidad para atender a este número mucho mayor de pacientes.

9. Además del uso de armas de fuego se adoptaron otras medidas severas contra los refugiados palestinos en el territorio ocupado. Se detuvo o privó de la libertad a gran número de personas sin que se formularan cargos o se entablaran procedimientos judiciales; los prisioneros o detenidos frecuentemente eran objeto de tratos crueles y denigrantes; se propinaron golpes indiscriminadamente y se produjeron daños deliberados a los bienes, incluidas propiedades del Organismo. Se demolieron o clausuraron viviendas y se ploxearon las entradas a los campamentos.

10. Junto a las huelgas, los toques de queda afectaron gravemente a la movilidad de la población y sus posibilidades de trabajar. Por ejemplo, en el campamento de Tulkarm en la Ribera Occidental, hubo un toque de queda que duró 17 días. Con todo, el problema fue particularmente crítico en Gaza, donde el período que se examina finalizó con el nivel más elevado de toques de queda desde el comienzo de la intifada. En los 15 primeros meses de la intifada, hubo 15 días de toque de queda general, mientras que entre abril y junio de 1989 hubo 17. Los días de toque de queda en 11 campamentos o sectores de la Faja de Gaza fueron 143 en abril, 151 en mayo y 101 en junio de 1989, mientras en los mismos meses de 1988 habían sido 57, 34 y 47. Al mismo tiempo, se ejercieron presiones económicas más severas, como la restricción del movimiento de los pescadores en el mar o la limitación del acceso al trabajo en Israel. La presión militar y económica cada vez mayor podría producir un nuevo aumento del nivel de violencia.

11. En la Ribera Occidental las escuelas permanecieron cerradas durante la mayor parte del período que se examina por orden de las autoridades israelíes, lo que privó a los niños (36.600 sólo en las escuelas del OOPS) de su derecho básico a la educación. Impartir enseñanza a los menores refugiados es una tarea fundamental del OOPS, y ha sido de hecho motivo de orgullo para el Organismo. En diversas ocasiones y en diferentes foros he señalado a la atención de las autoridades israelíes la profunda preocupación del Organismo, desgraciadamente sin resultado alguno. Con el transcurso de los meses, y a falta de la única solución aceptable que sería reabrir las escuelas, el Organismo trató de hallar otras formas de llegar a los niños empleando algunas actividades educacionales. No obstante, las autoridades israelíes no permitieron a los maestros del OOPS visitar a los niños de primero, segundo y tercer grados en sus hogares para distribuirles material docente. Puesto que esa decisión no podía justificarse por motivos de seguridad, reforzaba el argumento de los que sostenían que el cierre de las escuelas era una forma de castigo colectivo.

12. Durante el período que se examina, los contactos y la cooperación con las autoridades israelíes a los más altos niveles oficiales fueron normales. No obstante, hubo mayor tensión sobre el terreno. Los locales del Organismo se violaron con más frecuencia que antes y se utilizaron como puestos de observación o incluso como centros de interrogatorios o de detención. Hubo destrucción deliberada en gran escala de propiedades del Organismo, especialmente de los muros de separación. Aumentaron las limitaciones de la libertad de circulación del personal. Desde finales de 1988 se exigieron pases cuando se impusieron toques de queda o medidas similares, pero se asignaron pocos pases al personal del Organismo. Esta situación afectó seriamente a los servicios esenciales, incluida la asistencia sanitaria de emergencia cuando más se necesitaba. Se detuvo y se privó de la libertad a varios funcionarios locales sin que se formularan cargos o se comunicaran al Organismo las razones de su detención. Muchos se quejaron del maltrato por parte de las autoridades durante la detención y en otras circunstancias. El comportamiento agresivo y el hostigamiento físico se hicieron más frecuentes también contra el personal de contratación internacional y algunos fueron detenidos brevemente durante el cumplimiento de sus labores oficiales. Los colonos israelíes del territorio ocupado ocasionalmente hostigaron por igual a los refugiados y a los funcionarios. Se trata de un fenómeno en aumento que causa gran preocupación al Organismo. Raras veces informaron de antemano las autoridades israelíes sobre medidas que afectaban a los locales, las operaciones y el personal del Organismo. Por lo general, las comunicaciones en que se señalaron preocupaciones de importancia quedaron sin una respuesta de fondo.

13. Cabe mencionar algunos otros acontecimientos ocurridos en la zona de operaciones, si bien la magnitud de éstos y sus consecuencias para los refugiados y para el Organismo son diferentes. Tras una decisión anunciada en agosto de 1988, Jordania tomó una serie de medidas para romper los vínculos jurídicos y administrativos con la Ribera Occidental. Como parte de esas medidas, se rescindió el nombramiento de casi todos los funcionarios empleados por el Gobierno de Jordania en la Ribera Occidental y se limitó a dos años la validez de los pasaportes de los residentes de la Ribera Occidental. El Gobierno también canceló su plan de desarrollo de la Ribera Occidental, abolió el Ministerio de Asuntos de los Territorios Ocupados y lo reemplazó por el Departamento de Asuntos Palestinos, y anunció que sólo las personas cuyo lugar de residencia normal hubiera estado en Jordania antes del 31 de julio de 1988 podían considerarse ciudadanos jordanos.

14. Durante el período que se examina, la economía nacional de Jordania atravesó por momentos difíciles y aumentaron los precios de muchos productos básicos. En la República Árabe Siria la situación económica también ocasionó dificultades a los refugiados palestinos. Estos acontecimientos ocurridos en dos países que habían proporcionado un medio económico relativamente estable a los refugiados parecerían ser indicio de una tendencia regional. Para agravar las dificultades en el territorio ocupado por Israel y en los países árabes de asilo, la economía se deterioró en otras partes del Oriente Medio, como los Estados del Golfo, que habitualmente absorbían una parte importante de la fuerza de trabajo palestina calificada y semicalificada. Las consecuencias para los programas del Organismo se manifestaron este último año y fue necesario, entre otras cosas, prestar especial atención a la organización y la administración de los servicios de socorro.

15. Desde hace más de un año, el Organismo viene realizando actividades de programas y actividades administrativas por partida doble en tres de sus cinco sectores. Lamentablemente el temor que expresé en mi último informe ha

resultado bien fundado: las actividades provisionales que fue necesario emprender en respuesta a situaciones de emergencia se están convirtiendo en elementos permanentes de las operaciones del OOPS 1/. Ello no sólo eleva los costos durante un determinado período, sino que también crea la necesidad de obtener contribuciones mayores y de periodicidad garantizada. Hasta ahora, la respuesta a las necesidades adicionales derivadas de la situación en el territorio ocupado y, en menor grado, en el Líbano, ha sido generosa. Se han recibido donaciones en efectivo y en especie de los contribuyentes habituales y de otros. Es más, se ha ampliado en cierta medida el ámbito del apoyo a los programas del Organismo, particularmente entre los países árabes. Durante el período que se examina, también se produjo una importante y grata ola de interés y de ayuda financiera de las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones como sindicatos.

16. Sin embargo, todo esto ocurrió al margen de las necesidades de las operaciones ordinarias, y fundamentalmente se consideró como asistencia especial en relación con circunstancias especiales que suscitaron preocupación humanitaria y política inmediata. Por ello, aunque esta respuesta es alentadora y la agradezco profundamente y, según los actuales pronósticos, permitirá al Organismo atender a sus obligaciones financieras hasta finales de 1989, lo importante es que el apoyo sea constante y sostenido durante el tiempo que sea necesario. Es más, si consideramos el año 1990, hay evidentemente graves motivos de preocupación. El Organismo prevé que aumentarán las necesidades de ayuda alimentaria y servicios sanitarios y de socorro de emergencia. Se necesitará más dinero para lograr la flexibilidad en las operaciones y en la logística que permiten al Organismo continuar su labor en el Líbano. Se necesitaría aún más para atender a las reiteradas peticiones de la Asamblea General de que se reanude la distribución general de raciones a los refugiados en todos los sectores 2/.

17. Estos son sólo algunos de los factores que hay que tomar en cuenta en relación con un programa ordinario de actividades cuyos rígidos componentes de costo dejan muy poco margen de flexibilidad y en una situación en que quedan sin atender muchas necesidades importantes, en particular en lo que respecta a las obras de construcción e infraestructura. Los tipos de cambio y los mercados monetarios cada vez más variables de la mayor parte de los países en que el Organismo realiza actividades también complican la planificación y la gestión financiera. El Organismo seguirá empleando sus limitados recursos con el mayor cuidado y según prioridades estrictas. Al mismo tiempo, espero que los donantes habituales, así como otros gobiernos que podrían ampliar la base financiera del OOPS, reconozcan que los reiterados llamamientos no son en absoluto cuestión de rutina y que la asistencia que pueden prestar es verdaderamente indispensable.

18. El Secretario General y sus oficinas siguieron prestando al OOPS un apoyo valiosísimo, que agradezco profundamente. El Organismo acogió con agrado el llamamiento a prestar asistencia al Líbano que hizo el Secretario General en abril de 1989. Yo había propugnado desde hacía mucho tiempo un enfoque integrado al problema de ese país acosado, en el cual corresponde al Organismo una función concreta. El Organismo reiteró su ofrecimiento de asumir una parte de la carga de esta empresa difícil pero sumamente necesaria. Durante el período que se examina, el Organismo estableció contactos más estrechos y realizó un mayor intercambio de información con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. En marzo de 1989, el OOPS organizó una reunión oficiosa entre organismos sobre cooperación para responder eficazmente a las necesidades económicas y sociales

del pueblo palestino en el territorio ocupado y en la cual participaron 17 oficinas y organismos especializados de las Naciones Unidas. La cooperación y el apoyo mutuo con otras organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja resultaron sumamente útiles, en particular en relación con las emergencias en el Líbano y el territorio ocupado.

19. La Asamblea General estableció el OOPS en su resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949 de manera que este año se cumple su 40° aniversario, lo que, lamentablemente no es motivo para celebrar. Para los que trabajan en el Organismo, constituye más bien una ocasión de rendir homenaje a los colegas que han dedicado largos años, y en ocasiones la vida, a la consecución de sus objetivos. Es también el momento de analizar los logros y las frustraciones, los sueños y las duras realidades, y de renovar una dedicación común a nuestra labor. Sin embargo, para la comunidad internacional y para los refugiados palestinos, el aniversario es ante todo un recordatorio triste de que no se ha resuelto una de las cuestiones políticas y humanitarias más perturbadoras de nuestros tiempos. Sé perfectamente que la solución sólo puede ser de índole política y que, por ende, queda fuera de la esfera de responsabilidad del Organismo y del ámbito de lo posible. Con todo, considero que en este período de transición, más que nunca antes, el OOPS puede desempeñar una función importante y práctica para facilitar las gestiones en pro de la paz.

II. ACONTECIMIENTOS GENERALES RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DEL ORGANISMO

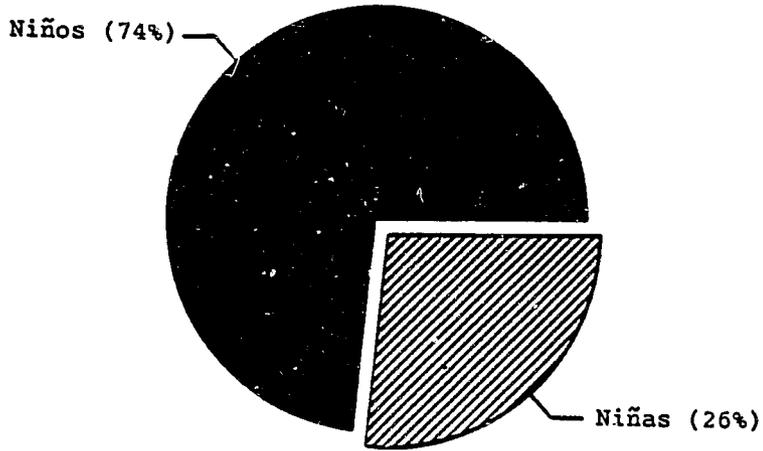
A. Educación

20. El programa de educación del OOPS comprende nueve grados de enseñanza general, capacitación profesional y técnica, formación de maestros antes del servicio y en el servicio y algunas becas de enseñanza superior para refugiados palestinos. El programa se realiza con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
21. En el año académico 1988/1989, el Organismo alcanzó una capacidad de matrícula de 351.100 niños refugiados en los seis grados de educación elemental y los tres primeros años de educación secundaria (ciclo preparatorio) en 628 escuelas (véase el anexo I, cuadro 5). Esta cifra entraña un aumento de aproximadamente 1.750 alumnos con respecto al año escolar anterior. Como 90 de las 98 escuelas de la Ribera Occidental, con un total de 36.600 alumnos, estuvieron cerradas por orden militar, durante todo el período que se examina, el Organismo solamente pudo brindar enseñanza a 314.500 alumnos. En la Faja de Gaza, las autoridades israelíes ordenaron el cierre de sólo un pequeño número de escuelas, pero las interrupciones fueron considerables debido a los frecuentes toques de queda, las huelgas y los disturbios generalizados. En la República Árabe Siria y Jordania, las escuelas funcionaron satisfactoriamente y sin interrupción. En el Líbano, pese a la situación de perturbación general, la mayor parte de las escuelas funcionaron durante todo el año con sólo breves interrupciones locales. Sin embargo, en la parte central del Líbano, 20 escuelas han estado sin funcionar por razones de seguridad desde mediados de marzo de 1989.
22. En el año académico 1988/1989, el Organismo brindó 4.100 plazas para capacitación profesional y otras 850 plazas para formación de maestros en sus ocho centros de formación (véase el anexo I, cuadro 6). Debido al cierre de los tres centros de la Ribera Occidental por orden de las autoridades israelíes, el número de plazas de formación efectivas se redujo a 3.160 para capacitación profesional y a 300 para formación de maestros. Se realizaron dos estudios para estimar las necesidades de graduados de capacitación profesional y de formación de maestros en el mercado de trabajo, y los resultados se tomaron en consideración en la preparación del plan de mediano plazo y el establecimiento de servicios de colocación en los sectores y en la sede con el objeto de proporcionar mejores oportunidades de empleo a los graduados. Sobre la base de una investigación de mercado permanente respecto de las oportunidades de empleo en los países de asilo y en el Oriente Medio árabe, el Organismo también planificó un aumento neto de 19 cursos en sus centros de formación durante el período del actual plan de mediano plazo, que se extiende hasta 1992.
23. En los lugares en que las escuelas y centros de capacitación del OOPS funcionaron normalmente, los alumnos una vez más lograron excelentes resultados en los diversos exámenes estatales y, cuando cabían las comparaciones, superaron a los de otras instituciones. Esto refleja la motivación de los alumnos, del personal y de los padres que continuaron viendo en la educación un medio de superación en su existencia de refugiados.

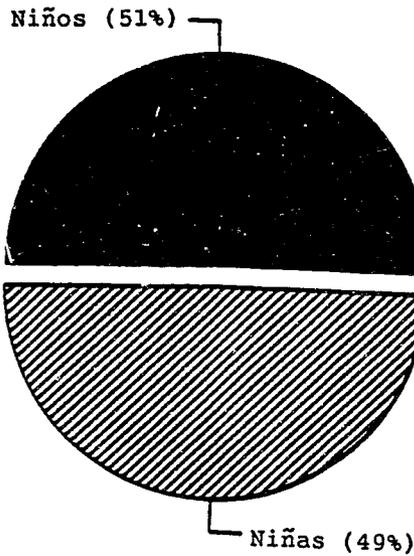
Figura 1

Relación entre niños y niñas en los centros de enseñanza
en 1950/1951 y en 1988/1989

(Porcentaje)



1950/1951
(42.000 alumnos)



1988/1989
(351.136 alumnos)

24. Durante el año se construyeron algunas escuelas y aulas gracias a la generosidad de los gobiernos y las organizaciones donantes. El número de alumnos por aula en los locales escolares construidos por el Organismo se redujo a 48 y en cada sector se creó un puesto de supervisor escolar para determinadas materias importantes. Los especialistas continuaron ofreciendo orientación y asistencia al personal docente en la Ribera Occidental, Gaza y el Líbano en la preparación de planes para situaciones especiales y planes compensatorios para recuperar el tiempo de enseñanza perdido debido al cierre o la interrupción prolongados de las escuelas y centros de formación.

25. Los fondos asignados al programa de becas del Organismo no han aumentado en los últimos años, por lo que muchos candidatos idóneos han perdido la oportunidad de recibir educación universitaria. Aunque gracias a los esfuerzos del personal voluntario se obtuvieron fondos de particulares de Jordania y de otros países árabes para ofrecer becas universitarias a jóvenes refugiados palestinos, se requiere mucho más para atender a las necesidades y capacidades en aumento de la comunidad de refugiados. Se elaboraron proyectos para obtener nuevas contribuciones para becas universitarias destinadas a estudiantes que hubiesen obtenido resultados sobresalientes en la enseñanza secundaria, así como becas para maestros seleccionados.

26. Es preciso sustituir con urgencia muchos de los locales escolares del Organismo. Alrededor de una cuarta parte de las escuelas funcionan en edificios alquilados que son totalmente inadecuados y carecen de elementos básicos como aulas para actividades especiales (laboratorios de ciencias, bibliotecas, etc.), servicios sanitarios satisfactorios y patios de recreo. Otras escuelas se encuentran en locales prefabricados que han superado con mucho los años de vida útil previstos cuando se construyeron y que sería económico reparar. En Gaza, muchos de los edificios escolares se construyeron a principios del decenio de 1950 y están derrumbándose.

27. Dado el aumento constante de los estudiantes y los desplazamientos de la población cada año es preciso construir nuevas aulas para evitar tener que recurrir a turnos triples en cada escuela. También es necesario y urgente sustituir los servicios sanitarios de las escuelas, que son insuficientes y se encuentran en tan mal estado que llegan a ser un riesgo para la salud. No obstante, el Organismo no pudo financiar este programa con cargo a su presupuesto ordinario y siguió dependiendo casi completamente de las distintas donaciones de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Otros factores obstaculizaron también el programa. En el territorio ocupado y en el Líbano fue difícil encontrar contratistas que pudiesen llevar a cabo la labor rápida y satisfactoriamente, al tiempo que las limitaciones como los frecuentes toques de queda, las huelgas y los combates ocasionaron demoras en la construcción.

B. Salud

28. El programa de atención a la salud del Organismo, que está orientado fundamentalmente a la salud de la comunidad, proporciona atención sanitaria básica a la población refugiada que reúne las condiciones requeridas (véase el anexo I, cuadro 8). El programa comprende servicios médicos curativos y preventivos, servicios de saneamiento ambiental en los campamentos y un servicio de nutrición y alimentación complementaria. El objetivo del programa es satisfacer las necesidades de salud básicas de los refugiados de modo acorde con las políticas humanitarias de las Naciones Unidas y los principios y conceptos básicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

29. Aunque en la mayor parte de los campamentos las condiciones sanitarias eran insatisfactorias, siguió registrándose una disminución de la morbilidad y la mortalidad por enfermedades transmisibles (véase el anexo I, cuadro 10). No hubo epidemias importantes de enfermedades que se puedan prevenir mediante la inmunización. Incluso cuando se produjo un brote de poliomielitis en Israel a finales del otoño de 1988, no se registraron casos entre los refugiados palestinos en el territorio ocupado. No obstante, el OOPS decidió emprender una campaña de vacunación de todos los refugiados menores de 40 años. A pesar de las dificultades para vacunar a los estudiantes ocasionadas por el cierre de las escuelas en la Ribera Occidental, para noviembre de 1988 la campaña había concluido satisfactoriamente.

30. Según estudios realizados en todos los sectores, las tasas de mortalidad infantil se encontraban en la gama de 25 a 35, o sea, muy por debajo de la meta de 50 muertes por cada 1.000 niños nacidos vivos fijada por la OMS para los países en desarrollo para el año 2000. Además de este descenso considerable de las tasas, la pauta indicó que seguía disminuyendo la mortalidad por enfermedades infecciosas y estaba aumentando la proporción de muertes por problemas congénitos y problemas surgidos durante la gestación y el parto. La prevalencia de malnutrición entre los niños refugiados se mantuvo en límites muy bajos, aunque el deterioro de las circunstancias económicas y sociales en la mayoría de los sectores indica que hay que proceder con cautela y vigilar constantemente la situación.

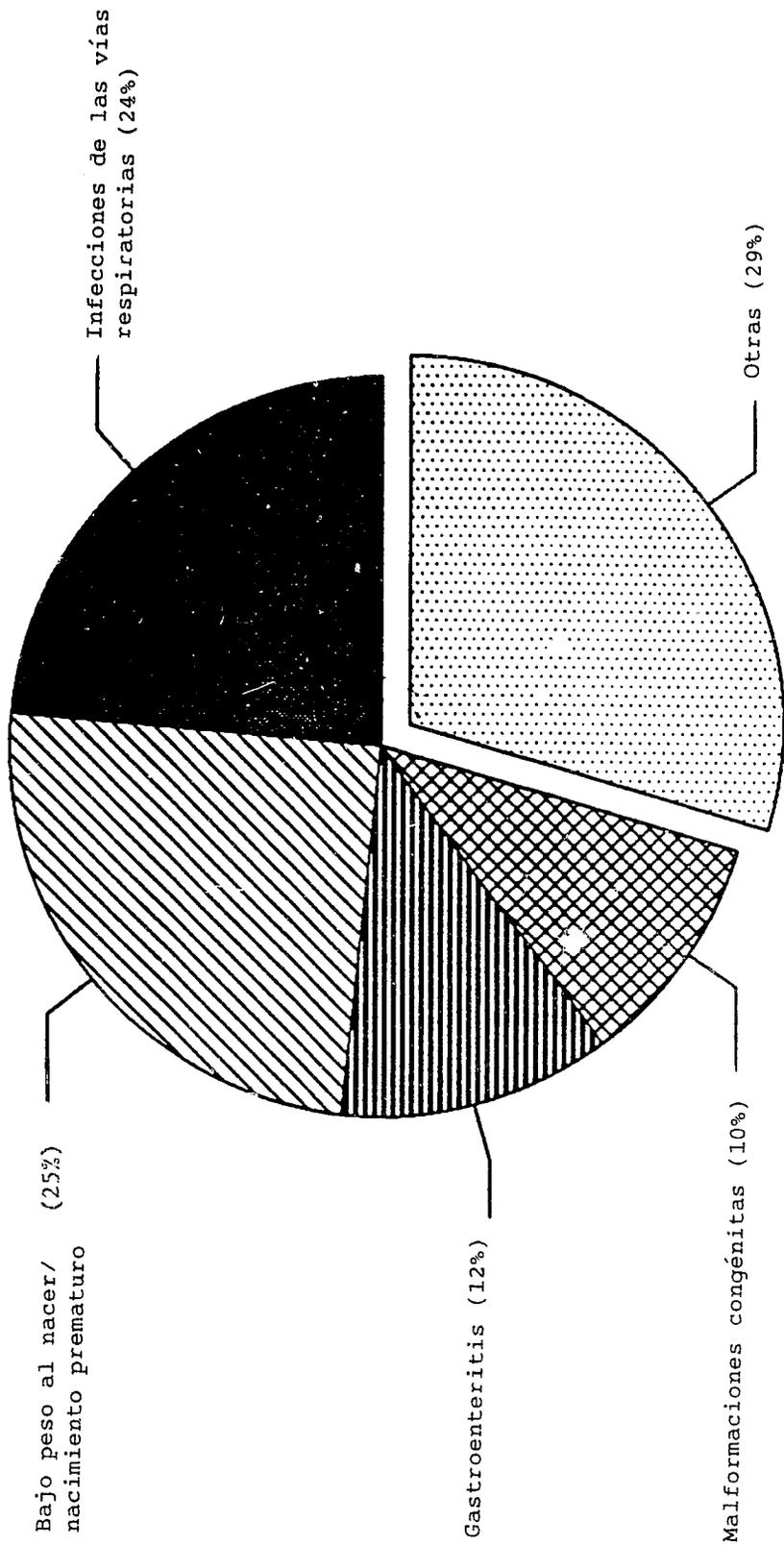
31. Durante el período que se examina, varios acontecimientos ocurridos en la localidad tuvieron consecuencias adversas para los programas de salud del Organismo. La situación de emergencia imperante en tres sectores no sólo creó necesidades en aumento, sino que requirió también que se restara prioridad a la prevención primaria centrada en los grupos vulnerables, en favor de una mayor prioridad a la atención de emergencia y a la atención de las víctimas. También fue necesario prestar asistencia a sectores de la población de refugiados (y en ocasiones incluso a no refugiados), que normalmente no habrían tenido derecho a recibir servicios del OOPS. En todos los sectores, el deterioro de las condiciones económicas y el costo cada vez mayor de la atención médica, especialmente de la brindada en los hospitales estatales y privados, tuvieron un doble efecto sobre el programa. Por una parte, produjeron un aumento de la demanda de servicios de salud y, por la otra, exigieron recursos adicionales que estaban fuera de las posibilidades del Organismo. En 1988, las consultas médicas aumentaron en un 15% con respecto a 1987 (véase el anexo I, cuadro 9). El aumento pudo haber sido mayor si no se hubiese limitado el acceso a las clínicas del OOPS en el territorio ocupado debido a las restricciones a la circulación de los refugiados. Por último, la situación en el Líbano y en el territorio ocupado provocó problemas psicológicos y sociales cuya magnitud todavía no ha podido determinarse, pero que sin duda requerirán atención en el futuro inmediato.

32. Pese a estas dificultades, el Organismo mantuvo básicamente sus actividades normales en la esfera de la salud y logró garantizar el apoyo médico y nutricional a la población de refugiados en el Líbano y en el territorio ocupado. Se estableció un programa de reparación y restauración de los centros sanitarios y las instalaciones de saneamiento ambiental que habían sido dañados durante los repetidos combates en el Líbano. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, el Organismo introdujo un programa de medidas extraordinarias para atender a las necesidades de emergencia y un programa ampliado de asistencia para atender a las necesidades de larga data que se habían hecho más evidentes con la intifada.

Figura 2

Principales causas de mortalidad infantil
enero - diciembre, 1988

(Porcentaje)



33. La OMS ayudó a abordar algunos de los problemas más acuciantes, como los de la atención de emergencia y la atención de las víctimas en el territorio ocupado, el excesivo número de pacientes en los centros sanitarios y el posible deterioro del estado nutricional de los grupos vulnerables cuyo acceso a los servicios de salud quedó limitado por las restricciones impuestas al personal sanitario y a los refugiados. Un equipo de consultores de la OMS elaboró recomendaciones concretas sobre el sistema de atención primaria de emergencia del OOPS, el transporte y las comunicaciones, los servicios hospitalarios, las necesidades de servicios de enfermería, la rehabilitación de los impedidos y las consideraciones sociopsiquiátricas.

34. En Jordania se llevó a cabo un proyecto de investigación operacional especial para estudiar la corriente de pacientes en los centros sanitarios del OOPS y recomendar medidas apropiadas para mejorar la eficiencia operacional y reducir el tiempo de espera de los pacientes. Se terminaron dos etapas del estudio, y para septiembre de 1989 estaba prevista una tercera misión seguida de un seminario en que participarían funcionarios de todos los sectores para garantizar que los resultados de la investigación y las medidas correctivas se aplicaran en todo el Organismo.

35. Se crearon algunos nuevos puestos para poder hacer frente al crecimiento natural de la población, reducir la carga de trabajo y brindar servicio a las nuevas instalaciones y programas. Estas mejoras se reforzaron con cursos generales de formación en el servicio y seminarios intersectoriales para personal sanitario de todos los tipos organizados en coordinación con los ministerios de salud de los gobiernos de los países de asilo, las universidades y hospitales locales y la OMS. Se concedieron becas a varios funcionarios para recibir capacitación de posgrado y la OMS otorgó becas al personal de supervisión del OOPS y personal de otras categorías para que participaran en cursos cortos de formación en una amplia diversidad de temas. También se estaban llevando a cabo los planes de construcción y equipamiento de un centro de formación sanitaria en Ammán, que ha de ser el centro de formación para el personal de todos los sectores.

36. Es sumamente urgente lograr que el abastecimiento de agua, la eliminación de desechos líquidos y el saneamiento generales de los campamentos de todos los sectores, y especialmente de la terriblemente superpoblada Faja de Gaza, se acerquen más a las normas sanitarias internacionales. Debe mejorarse también la calidad y el alcance de la atención de la salud de las madres, especialmente para garantizar la detección de embarazos de alto riesgo en los campamentos y fuera de éstos. Es preciso vigilar y reconocer con más rapidez los cambios en las pautas de morbilidad entre la población de refugiados, e intensificar los esfuerzos recientes para prevenir las enfermedades no transmisibles y luchar contra ellas. Se requiere también un esfuerzo importante para mejorar el nivel sumamente insatisfactorio de las instalaciones hospitalarias de Gaza.

C. Servicios de socorro

37. El Organismo, desde su establecimiento, ha estado encargado de la doble tarea de ejecutar programas de socorro a corto y largo plazo para promover la rehabilitación social y económica, sin perjuicio del derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares o recibir compensación por los bienes perdidos. Tradicionalmente, el programa de servicios de socorro se ha centrado sobre todo en la primera de esas tareas. Se sigue necesitando asistencia material para el reducido porcentaje de refugiados crónicamente incapaces de valerse por sí

mismos y como medida de emergencia en favor de las víctimas de guerra y otros desastres. Sin embargo, en los últimos años, el OOPS no se ha limitado a la ayuda a corto plazo sino que ha favorecido un enfoque a largo plazo por el cual los palestinos, sus familias y las comunidades fortalecen gradualmente su propia capacidad. En el período sobre el que se informa, ese proceso adquirió una importancia adicional.

38. Las medidas de emergencia en el Líbano y en los territorios ocupados superaron la asistencia que se presta ordinariamente a los refugiados inscritos, clasificados como "en situación especialmente difícil". Se trata de familias en las que no hay ningún varón de 18 a 55 años o donde el varón por razones de salud, es incapaz de ganarse la vida. Hasta el final del período sobre el que se informa, había 33.247 familias de esa índole, con un total de 141.843 personas (véase el anexo I, cuadro 3). La ayuda material abarcó las raciones de alimentos hasta por un total diario de 1.880 calorías, frazadas, ropa de verano e invierno para los niños, asistencia en el mantenimiento de los refugios y pequeños subsidios en efectivo para satisfacer las necesidades urgentes (véase el anexo I, cuadro 4). Los hijos e hijas de las personas en situación especialmente difícil tienen todavía preferencia para ingresar en los centros de formación profesional y capacitación docente del Organismo. Se prevé que, después de graduarse, mantendrán a sus familias, a las que entonces se eliminará de las listas de refugiados en situación especialmente difícil.

39. Los criterios de esa asistencia se basan en la incapacidad o la ausencia de un varón como jefe de familia. Sin embargo, teniendo en cuenta la capacidad de la familia en su conjunto, es posible alcanzar la autosuficiencia y, a la larga, reducir la dependencia de la ayuda material. En consecuencia, se introdujo un modesto programa de subsidios para proyectos de autosubsistencia a fin de ayudar a las familias a establecer talleres o pequeños negocios, con capital inicial y con el apoyo de un asistente social hasta la consolidación del taller o negocio. Al 30 de junio de 1989, 182 familias participaban en ese programa, enteramente voluntario. Hasta la fecha, sólo unas cuantas de esas familias han logrado un nivel de ingresos constantes capaz de independizarlos de la ayuda social. Ya que es muy importante poner a su disposición a los expertos profesionales necesarios para guiarlos en las etapas iniciales de los proyectos, en el año sobre el que se informa dos gobiernos patrocinaron la asistencia de cinco funcionarios de los servicios de socorro a cursos de generación de ingresos a pequeña escala y empresas de autosubsistencia y se celebraron cursos prácticos para examinar las técnicas eficaces a ese respecto y planificar las mejoras necesarias.

40. Aparte de la ayuda material y de los subsidios de autosubsistencia, frecuentemente los refugiados en situación desventajosa necesitan ayuda para resolver los problemas sociales que aquejan a sus familias. Es importante que los asistentes sociales puedan establecer una relación de confianza en la cual puedan analizar y aliviar los problemas subyacentes a las dificultades de sus clientes o los problemas que contribuyen a esas dificultades. En los últimos años, todas las personas recientemente contratadas se han graduado en asistencia social o alguna ciencia social conexas y han debido asistir a cursos profesionales durante su prestación de servicios. En 1989, el OOPS suministró fondos adicionales para mejorar los conocimientos de sus asistentes sociales y, por primera vez en el programa, solicitó becas de posgrado para su personal más importante.

41. Durante muchos años, el OOPS ha ofrecido a las mujeres palestinas cursos de corte y confección y bordado tradicional, labores domésticas, educación sanitaria y alfabetización. En el período sobre el que se informa, 1.047 muchachas

participaron en los cursos de costura en 36 centros distribuidos en toda la zona de operaciones y recibieron diplomas que los futuros empleadores reconocen. Para intensificar los esfuerzos en favor de la mujer, se realizaron dos estudios en cada esfera: el primero sobre los servicios que las organizaciones locales e internacionales ofrecen a las mujeres y el segundo sobre las necesidades y los deseos que las propias mujeres declaran como suyos. Los resultados debían examinarse en un curso práctico que se celebraría en agosto de 1989 para los funcionarios del programa para la mujer - uno en cada zona. Al mismo tiempo, actualmente se construyen cinco centros para fines múltiples del programa para la mujer y se mejoran dos centros ya existentes.

42. Entre otras iniciativas para promover la autosuficiencia, un programa de créditos para el establecimiento de pequeñas empresas que patrocina el OOPS junto con una organización no gubernamental ha tenido un éxito muy satisfactorio. Desde que se hicieron los primeros préstamos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en enero de 1988, en el programa se ha ayudado a 133 proyectos, es decir, un plan originalmente previsto para tres años se completó en 18 meses. Los préstamos se hicieron por un período medio de tres años, para proyectos cuya viabilidad se había examinado cuidadosamente. En general, se trataba de préstamos de 10.000 dólares a un tipo de interés medio del 6,5%. El pago de la deuda se haría mediante un fondo rotatorio. A pesar de los problemas vinculados con la intifada, tres cuartas partes de los pagos se recibieron a tiempo y, en general, las demoras fueron de menos de 30 días. En junio de 1989 se introdujo ese programa en Jordania. En las secciones relativas a cada una de las tres zonas se describe más detalladamente el funcionamiento del programa (véanse los párrafos 53, 97 y 116).

43. De los estudios realizados se desprende que aproximadamente el 1,3% de los refugiados palestinos sufre de impedimentos sensoriales o mentales o de parálisis cerebral. En el Líbano y en los territorios ocupados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, el número de impedidos aumentó debido a las víctimas de guerra, la intifada y la reacción israelí a la intifada. El Organismo suministró subsidios para 167 niños en institutos especializados; educó y capacitó a 107 niños y jóvenes ciegos en su propio centro de capacitación de ciegos en la Faja de Gaza, donde también administró pequeñas unidades de producción para adultos ciegos; asimismo, facilitó la prestación de servicios por organizaciones no gubernamentales locales e internacionales en los campamentos de refugiados en la Ribera Occidental y el Líbano. En Jordania, mediante un programa comunitario de rehabilitación, se ayudó a 205 niños con impedimentos físicos y mentales en cuatro centros y los preparativos para el establecimiento de un quinto centro estaban bien encaminados. El valor del programa, al hacer participar a las familias de los impedidos, a voluntarios de los propios campos de refugiados y a las organizaciones comunitarias locales, se confirmó repetidamente; y se decidió introducir la rehabilitación comunitaria en las otras cuatro esferas. Se estableció un grupo interdepartamental de tareas a fin de elaborar un conjunto apropiado de estrategias para un enfoque coordinado de las necesidades de los impedidos y sus familias, teniendo en cuenta los servicios educativos, sanitarios y sociales.

44. En consecuencia, la asistencia socioeconómica a los refugiados palestinos abarca no solamente la ayuda material sino también un proceso a más largo plazo de fomento de la capacidad y ayuda a las familias para resolver algunos de sus problemas: un enfoque basado en los servicios sociales. Si bien se seguirá brindando socorro directo, el OOPS presta cada vez más atención a sus actividades sociales y económicas.

III. JORDANIA

A. Educación

45. En Jordania, el funcionamiento de las 197 escuelas del OOPS, con un total de 134.000 alumnos, fue normal en todo el año escolar 1988/1989. Los alumnos de las escuelas del OOPS nuevamente obtuvieron muy altas notas en el examen general para el ingreso en la escuela secundaria. Durante el período sobre el que se informa, se construyeron una escuela en Jarash, 20 aulas, salas especializadas y varias letrinas en las escuelas. A partir del año escolar 1989/1990, el Gobierno de Jordania agregará un año a la escuela preparatoria con lo cual la escolaridad obligatoria abarcará 10 años. Asimismo, todos los maestros de las escuelas primarias y preparatorias deberán tener un título universitario para obtener la "licencia para ejercer la profesión de maestro"; en la práctica, ello hace aumentar la duración de la capacitación de los maestros antes de que presten servicios de dos a cuatro años y hará que los maestros actualmente en servicio reciban capacitación para alcanzar el mismo nivel que los nuevos maestros.

46. La práctica del OOPS en el curso de los años ha consistido en prestar servicios educativos equivalentes a los del país huésped. En el presente caso, el OOPS, si bien acoge con beneplácito el mejoramiento que introducirían los cambios, está preocupado porque se requeriría un aumento sustancial de los gastos. Si el OOPS ampliara el número de años de la escolaridad obligatoria en Jordania, los gastos del OOPS a ese respecto ascenderían, según se estima, a 3.300.000 dólares en 1990-1991 y los gastos periódicos anuales ascenderían a 2.300.000 dólares. En la Ribera Occidental - donde se aplica el sistema educativo de Jordania - el décimo año de la escolaridad obligatoria se introduciría en general en 1991-1992 y representaría un gasto de 1.100.000 dólares y gastos periódicos anuales de 770.000 dólares. Evidentemente, el OOPS, antes de que pueda comprometerse a realizar gastos adicionales de esa magnitud, tendrá que examinar cuidadosamente la cuestión. Con ese fin, el OOPS sigue deliberando con las autoridades de Jordania y realiza un estudio interno de las consecuencias financieras y administrativas de esa reforma. Cabe recordar también que la Comisión Asesora del OOPS, en la reunión que celebró en agosto de 1988, decidió seguir estudiando las consecuencias de esos cambios para los servicios educativos del Organismo en Jordania.

47. Los centros de capacitación de Ammán y Wadi Seer, que funcionaron satisfactoriamente durante el año lectivo, tienen capacidad para 1.170 estudiantes y ofrecen 28 cursos técnicos y de formación profesional. En los exámenes estatales que se tomaron en julio de 1988, los pasantes de esos centros se graduaron con resultados sobresalientes. Un gobierno donante suministró expertos y equipo para dos cursos en uno de los centros de capacitación. En el centro de capacitación de Ammán, se suministraron 300 plazas para maestros pasantes y en esa esfera los pasantes también tuvieron mucho éxito en los exámenes estatales de 1988.

B. Salud

48. El Organismo mejoró la infraestructura de sus instalaciones sanitarias en Jordania construyendo centros sanitarios adicionales y sustituyendo locales de calidad inferior. Las contribuciones especiales permitieron la construcción y el funcionamiento de dos centros sanitarios, uno en el campamento de Marka y otro en el campamento de Jarash, la construcción de dos centros de salud maternoinfantil en los campamentos de Marka y Baqa'a y la construcción de almacenes de refrigeración en la farmacia de campaña de Ammán.

49. Se estableció un grupo odontológico en el campamento de Jabal El-Hussein, en relación con los servicios de higiene oral, y en el campamento de Talbieh se instaló un nuevo consultorio odontológico donado por una embajada en Ammán. Se contrataron especialistas en higiene dental adicionales y se hizo más hincapié en las actividades preventivas de higiene oral en los dispensarios de salud maternoinfantil y en las escuelas del OOPS. En el campamento de Husn se estableció un laboratorio clínico y en el campamento de Baqa'a se estableció una clínica de fisioterapia a la vez que se ampliaron las clínicas para cuidados especiales y se adquirió equipo nuevo para el examen audiológico de los escolares. La mayoría de esas mejoras fue posible gracias a contribuciones especiales.

50. Si bien el problema crónico de los gastos de hospitalización de los refugiados siguió en gran parte sin resolverse en Jordania, las disposiciones relativas al reembolso de esos gastos se modificaron a partir de abril de 1989 al aumentar el porcentaje del reembolso en los casos distintos de los especialmente difíciles del 50% al 75% e incluirse a todos los hospitales del Instituto Médico Nacional en ese plan. La contribución para la atención interna especializada en los hospitales aumentó de 200 a 300 dinares jordanos y a partir de febrero de 1989 se suministraron subsidios para cinco camas pediátricas en el Hospital Ibn-Sina en Zarqa.

51. Al final del período que se examina, más del 90% de las viviendas para refugiados en Jordania tenía agua potable. Todas las instalaciones del OOPS y aproximadamente el 68% de los refugios en los campamentos de Jabal El-Hussein, Ammán New, Marka, Zarqa y Baqa'a estaban conectados con los sistemas de la Dirección de Hidrología del Gobierno. Además, la municipalidad interesada había hecho muchos progresos en la construcción de un sistema interno de desagüe en el campamento de Irbid, mientras que las instalaciones y los refugios del OOPS para casos especialmente difíciles se conectaron con la red de desagüe gracias a la contribución de un gobierno donante.

C. Servicios de socorro

52. A fines de junio de 1989, 29.770 refugiados inscritos en el OOPS en Jordania figuraban en la lista de refugiados en situación especialmente difícil para recibir asistencia directa de socorro. Esa cifra era inferior al promedio en todo el OOPS, pero representaba un aumento de casi 2.000 casos con respecto a 1988, lo cual reflejaba un aumento de las dificultades económicas.

53. Sesenta y ocho familias en situación especialmente difícil operaban proyectos de autosubsistencia con la ayuda de subsidios modestos. Las posibilidades de ejecución de esos proyectos en Jordania son considerables y se capacita a algunos miembros del personal en técnicas de intervención apropiadas, con el apoyo financiero de un gobierno donante. En junio de 1989, luego de la experiencia satisfactoria en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, Jordania se convirtió en la tercera zona que introdujo un plan de préstamos de generación de ingresos para pequeñas empresas.

54. Jordania fue el primero en plantear iniciativas en relación con la rehabilitación comunitaria de los impedidos. Gracias al apoyo de varias organizaciones no gubernamentales, actualmente hay cuatro centros donde los voluntarios de los campamentos de refugiados colaboran con los niños con impedimentos físicos y mentales y sus familiares y en marzo de 1989 se donaron

fondos para establecer un quinto centro, que prestará servicios a las aldeas alrededor de Waqqas en el Valle del Jordán. El programa de rehabilitación recibió una asistencia vasta y generosa de la comunidad jordana local y expatriada. Sin embargo, lo más importante fue el compromiso de los propios refugiados.

55. Hubo activos programas en favor de la mujer que abarcaron la capacitación en tejido a máquina, mecanografía, peluquería y fabricación de flores artificiales, así como costura, bordado y alfabetización. En cinco campamentos se producían artículos para la venta y en noviembre de 1988 se inauguró en Ammán una tienda adicional para vender los productos de la capacitación. En el campamento de Baqa'a, las autoridades de Jordania entregaron al OOPS una oficina de correos en desuso que actualmente se renueva y se equipa como centro para el programa para la mujer con fondos de una embajada en Ammán y de una empresa privada.

IV. LIBANO

A. Educación

56. En el año escolar 1988/1989, las 76 escuelas del OOPS en el Líbano tuvieron 33.000 alumnos. El número de escuelas disminuyó en siete con respecto al año anterior debido a varias razones, entre ellas la destrucción de algunas escuelas, el desplazamiento de las familias como consecuencia de la situación incierta y la consolidación de algunas escuelas. Sin embargo, la población escolar total siguió siendo prácticamente la misma. El año escolar 1987/1988, que había de terminar en julio de 1988, terminó en realidad entre julio y octubre, según las dificultades experimentadas en diversos lugares. Las vacaciones del verano se redujeron drásticamente en los casos necesarios, para recuperar el tiempo perdido.
57. Como consecuencia de la terminación tardía del año anterior, el comienzo del año escolar 1988/1989 se retrasó en algunas zonas. Sin embargo, en conjunto, las operaciones escolares fueron normales hasta mediados de marzo de 1989, en que 20 escuelas en la zona central del Líbano debieron cerrar debido al deterioro de la seguridad en Beirut y sus alrededores y las escuelas seguían cerradas a final del período sobre el que se informa. Ese cierre afectó a aproximadamente 6.000 alumnos. Se elaboraron planes de emergencia para compensar el tiempo de enseñanza perdido tan pronto como se reabrieran las escuelas.
58. El centro de capacitación de Sibliin suministró en total 624 plazas de capacitación en el año académico 1988/1989, para un total de 18 cursos técnicos y de formación profesional. Este fue el segundo año de funcionamiento del centro, luego de un cierre de tres años, y el número de plazas de capacitación suministrado no estuvo muy por debajo de la plena capacidad del centro, que se vio afectado en cierto grado por las restricciones a los desplazamientos de personal y de los estudiantes. El suministro de hospedaje a 400 pasantes ayudó a minimizar los efectos de esas restricciones y a evitar los gastos elevados de transporte, que aumentaron hasta superar la capacidad de pago de muchos padres de familia. El centro de capacitación de Sibliin necesita urgentemente una renovación de sus talleres, la actualización de su equipo y la sustitución del equipo inservible.
59. Durante el período sobre el que se informa, se inauguró una nueva escuela en la zona oriental de Beirut, donde se alquiló un gran edificio. Parte del edificio, que consta de 25 aulas, se utiliza como escuela, y en otras partes funcionan una oficina y un dispensario. En el año académico 1988/1989, la escuela tuvo 355 alumnos en 16 clases. En la escuela se brinda educación a una de las comunidades palestinas más pobres del Líbano que, dada la falta de escuelas públicas en la zona, no podría pagar los altos derechos de matrícula que cobran las escuelas privadas. Se informó que en el campamento de Ein el-Hilweh se reconstruía una escuela para varones con 33 aulas.
60. A pesar de la grave situación en el Líbano, que obstaculizaba nuevas iniciativas e incluso los desplazamientos físicos, el Departamento de Educación sobre el Terreno, administrado por el personal, logró establecer, amueblar y equipar una unidad audiovisual con equipo suministrado por el OOPS y la UNESCO. Asimismo, se inauguraron tres centros independientes de material de aprendizaje, dos en el Líbano septentrional y uno en Beqa'a, para suministrar a los maestros de las escuelas vecinas libros de texto y material didáctico.

B. Salud

61. Las operaciones sanitarias se vieron gravemente afectadas por la lucha intensa que estalló a mediados de marzo de 1989 en la zona central del Líbano. Cayeron bombas de artillería en los campamentos de refugiados y causaron varias víctimas e hicieron que se desplazara un número cada vez mayor de familias de refugiados.
62. Las medidas de emergencia autorizadas por el Comisionado General en 1988 se prorrogaron hasta 1989. Entre ellas figuraban la prestación de servicios de atención médica externa e interna y el apoyo nutricional a los refugiados no facultados en general para beneficiarse de los servicios del OOPS y a los palestinos no inscritos.
63. El deterioro de las condiciones económicas hizo necesario redoblar los esfuerzos por asegurar el buen funcionamiento de los centros sanitarios y sufragar los gastos cada vez mayores de los servicios de atención médica en los hospitales privados que recibían subsidios. Hubo que ejercer un control estricto a fin de mantener los gastos dentro de los límites presupuestarios.
64. El OOPS logró mantener abiertos sus centros sanitarios y también pudo realizar algunas mejoras cualitativas, incluidos el establecimiento de un nuevo centro sanitario, que se inauguró en Burj Hammoud, en la zona oriental de Beirut, en enero de 1989, el establecimiento de cinco dispensarios para cuidados especiales contra la diabetes y la hipertensión, la prestación de atención dental a toda la zona mediante la contratación de dos grupos odontológicos adicionales para las zonas de Tyre y Beqa'a y la ampliación del programa sanitario para la comunidad a todos los campamentos de refugiados. Además, el OOPS hizo reparaciones en el centro sanitario del campamento de Burj el-Barajneh y terminó la construcción de un nuevo centro sanitario en el campamento de Shatila.
65. Se terminaron las reparaciones de las redes de agua y desagüe en el campamento de Burj el-Barajneh, donde se tendieron aproximadamente 2.500 metros de tuberías de desagüe, así como en el campamento de Shatila. Se terminó también la construcción de una tubería de desagüe en el campamento de Ein El-Hilweh y se realizaban trabajos similares en el campamento de Beddawi, donde se reparaba la red corroída de distribución de agua en cooperación con el UNICEF. Se instalaron clorizadores automáticos en diversos reservorios en los campamentos de refugiados para controlar la calidad del agua potable.

C. Servicios de socorro

66. El año que abarca el presente informe empezó en el Líbano con la esperanza de que los refugiados palestinos finalmente pudieran reconstruir sus antiguos hogares; ese año terminó con el nuevo desplazamiento de muchos palestinos. A pesar de progresos importantes en la reparación y reconstrucción de refugios en los campamentos de Beirut, el OOPS estuvo preocupado por el hecho de que tantos refugiados vivieran en condiciones sumamente difíciles. Se estimó que en la primavera de 1989, 5.000 refugiados habían huido de los bombardeos en la zona central del Líbano para buscar refugio en la zona septentrional del país o en Saida y Tyre; otras personas pidieron asilo en el extranjero.
67. Se establecieron operaciones de emergencia y programas de reconstrucción junto con la asistencia ordinaria de socorro y se benefició a las familias de 31.719 refugiados, es decir, casi el 11% de la población inscrita en el OOPS.

Hasta marzo de 1989, los acontecimientos del país no habían afectado mayormente el programa para refugiados en situación especialmente difícil y, en consecuencia, algunos refugiados palestinos estaban relativamente protegidos de los peores efectos de la contracción económica, que agravó la pobreza entre todos los grupos necesitados.

68. En una zona donde es particularmente difícil para los refugiados encontrar empleo estable, los esfuerzos del OOPS y otros organismos por mejorar los planes de promoción de las actividades generadoras de ingresos son muy necesarios. Sin embargo, los disturbios y las incertidumbres constantes perjudicaron tanto los esfuerzos como su éxito. Sin embargo, hasta junio de 1989, 36 familias en situación especialmente difícil administraban proyectos de autosubsistencia con subsidios del OOPS. El personal de servicios de socorro en el Líbano capacitaba a los asistentes sociales locales en la identificación y orientación de proyectos potencialmente viables.

69. En los 13 campamentos de refugiados del Líbano hay solamente cuatro centros del programa para la mujer que ofrecen capacitación en conocimientos comerciales a un total de 141 mujeres. En febrero de 1989, se inauguraron nuevos centros en los campamentos de Nahr el-Bared y Ein el-Hilweh y en el momento de redactar el presente informe se proyectaba un centro para el campamento de Burj el-Shemali. Aparte de capacitación, los centros ofrecían una base para la producción y distribución de bienes, a fin de obtener ingresos modestos.

70. En el Líbano, las consecuencias de la guerra de 14 años para la salud física y psicológica de los niños y los jóvenes eran una causa de preocupación particular. Si bien no había estadísticas fidedignas, el aumento del número de impedidos físicos y mentales era bastante visible. De una encuesta preliminar a 1.300 refugiados impedidos con los que se tomó contacto entre noviembre de 1988 y enero de 1989 por conducto de las escuelas y los centros sanitarios del OOPS así como las instituciones locales para impedidos, se desprendió que la incidencia de la parálisis parcial o casi total y de la pérdida de las extremidades era alta. Ulteriormente, se realizará una encuesta hogar por hogar para asegurar la planificación eficaz de un programa de rehabilitación. Mientras tanto, el OOPS inició una serie de actividades que culminaron con un día deportivo para los impedidos en junio de 1989, en que participaron 147 refugiados con impedimentos físicos y mentales. En agosto de 1988 se organizaron dos campamentos de verano para 100 huérfanos y 60 niños impedidos. Se realizaban preparativos para un campamento similar en julio de 1989.

D. Operaciones de emergencia y programas de reconstrucción

71. En el período que se examina, el OOPS, a la vez que intentaba ejecutar sus programas ordinarios, tuvo que prestar asistencia a las familias que habían sido víctimas de muertes o heridas, de la destrucción de refugios y del desplazamiento de sus domicilios habituales. Las condiciones económicas en el Líbano empeoraron pronunciadamente a partir de mediados de marzo y afectaron a la mayoría de los habitantes del país. Los palestinos más pobres se vieron afectados por los problemas de la pobreza.

72. La ampliación de los servicios para prestarlos no solamente a los refugiados inscritos sino también a todos los palestinos residentes en el Líbano continuó durante el período sobre el que se informa. Se suministraron fondos para aumentar el número de camas en los hospitales, se prestó asistencia especial a los

refugiados desplazados y a los afectados por los bombardeos de artillería, los ataques aéreos y otros actos de violencia; se amplió más el programa de ayuda a los refugiados en situación especialmente difícil y en junio de 1989 se empezó la distribución de alimentos para suministrar una pequeña cantidad de productos básicos a casi 250.000 palestinos.

73. Los enfrentamientos que afectaron a los campamentos de Shatila y Burj el-Barajneh en la zona occidental de Beirut continuaron hasta comienzos de julio de 1988 y dejaron a ambos campamentos en diversos grados de devastación. Al separarse las facciones en lucha, el campamento de Shatila, que antes albergaba a más de 1.500 familias de refugiados, tenía solamente 20 familias, que vivían en un páramo de escombros y hormigón hecho pedazos; en el campamento de Burj el-Barajneh, donde los bombardeos fueron menos graves y estuvieron más localizados, el desplazamiento de los refugiados y los daños a los refugios fueron menores.

74. En octubre de 1988, el OOPS empezó las operaciones de limpieza y las preparaciones en ambos campamentos y, tan pronto como se terminó la restauración de la infraestructura, se distribuyeron subsidios en efectivo a las familias de refugiados cuyos albergues habían sido dañados o destruidos. Los progresos realizados en la reparación de los refugios en el campamento de Burj el-Barajneh fueron razonables, pero en Shatila, donde los daños fueron más graves y donde se controlaba en forma estricta el ingreso de material de construcción, los progresos fueron lentos a pesar de la amplia limpieza de los escombros realizada por el OOPS con fondos donados y a pesar del suministro de material de construcción en cantidades limitadas dentro de Shatila por grupos palestinos locales. Cuando resultó evidente que no retornarían tantos refugiados como se había previsto originalmente el programa de subsidios en efectivo se suspendió en el campamento de Shatila. Los progresos ya lentos cesaron por completo durante los bombardeos de artillería de 1989, pero a fines de junio se habían reparado o se reparaban unos 385 refugios de un total de 1.500. Continuaban los esfuerzos del OOPS, con fondos donados, por reparar los refugios a medida que regresaban las familias.

V. REPUBLICA ARABE SIRIA

A. Educación

75. En la República Arabe Siria, estuvieron abiertas sin interrupción, 110 escuelas del OOPS, con un total de 53.000 alumnos, en 1988/1989. A pesar de que aproximadamente un 90% de las escuelas funcionaba en dos turnos, los alumnos del OOPS tuvieron resultados bastante buenos en el examen general estatal de la escuela preparatoria correspondiente a 1987/1988, en comparación con los alumnos de otras escuelas.

76. Durante el período que se examina, se construyeron dos edificios para escuelas de doble turno en Rukn Eddin (Damasco). Sin embargo, hay que sustituir muchas escuelas del OOPS en la República Arabe Siria, en particular en Dummar y Douma, y en la mayoría de ellas hay instalaciones sanitarias en mal estado que representan un peligro para la salud de la población escolar. La ventilación deficiente, la iluminación insuficiente y la sobrepoblación son problemas comunes en toda la zona, pero el OOPS siguió tropezando con dificultades para asegurar los fondos necesarios a fin de resolver esos problemas.

77. En el año lectivo 1987/1988, 428 pasantes se graduaron satisfactoriamente en el Centro de Capacitación de Damasco. En el momento de redactar el presente informe, el centro suministraba 764 plazas de capacitación que abarcaban un total de 19 cursos técnicos y de formación profesional, incluido un nuevo curso de prácticas comerciales y de oficina, introducido en septiembre de 1988. Algunos talleres del centro necesitan renovación y, en tanto que, el material didáctico se ha actualizado y renovado muy poco desde 1987, cuando una organización intergubernamental suspendió el apoyo financiero que prestaba con ese fin.

B. Salud

78. Para reemplazar algunos de los locales más obsoletos e insalubres, en el período sobre el que se informa el OOPS asignó fondos a fin de construir y equipar dos centros sanitarios y de nutrición en la aldea de Muzeireeb y el campamento de Hama. A fines de junio de 1989 ya se había terminado el primer centro, mientras que la construcción del segundo acababa de empezar. La población a la que los antiguos centros prestaban servicios superaba las 8.200 personas y se preveía que ese número aumentaría marcadamente cuando las nuevas instalaciones funcionaran plenamente. Se construyó un laboratorio clínico en el campamento de Jaramana, mientras que el laboratorio clínico local en Yarmouk se ampliaba y convertía en un laboratorio central que serviría a un mayor número de pacientes remitidos a ese laboratorio por otros dispensarios para realizar pruebas de laboratorio tanto rutinarias como avanzadas. A pesar de esas mejoras modestas el OOPS siguió tropezando con graves dificultades para asegurar la financiación de proyectos de construcción importantes y muy necesarios en materia de salud y educación.

79. El número de camas de hospital para la atención interna se amplió mediante la entrega de subsidios para siete camas adicionales en hospitales privados en Dera'a, Homs y Lattakia, con lo cual se facilitó el tratamiento de pacientes a los que, si no, se hubiera remitido a los distantes hospitales subvencionados de Damasco y Aleppo. Con las adiciones más recientes, el número de camas financiadas con subsidios en toda la zona asciende a 55.

80. Las actividades y los programas sanitarios ambientales se realizaron en cooperación con el gobierno del país huésped y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el campamento de Homs, la Dirección General para los Refugiados Arabes Palestinos de Siria, que pertenece al Gobierno, prestó al OOPS por un período de 10 años un reservorio de agua en desuso. Luego de realizar las operaciones necesarias, el OOPS utilizará ese reservorio para abrir una fuente de agua para las familias de refugiados y suministrar agua a sus instalaciones en el campamento.

81. En el campamento de Qabr Essit cerca de Damasco, de una encuesta realizada en 1988 sobre las condiciones sanitarias de los niños y las madres, se desprendió, entre otras cosas, que el agua utilizada en las viviendas de los refugiados solía estar contaminada y que el 60% de los niños tenía parásitos intestinales. Ello condujo al establecimiento de una campaña de enseñanza de higiene y al mejoramiento ulterior del sistema de distribución de agua y de las tuberías de desagüe, con financiación del UNICEF. Esas labores de infraestructura, que se terminaron en junio de 1989, servirán para mejorar notablemente las condiciones sanitarias y la eliminación de las aguas de desecho en el campamento.

C. Servicios de socorro

82. Al final del período sobre el que se informa, 14.244 refugiados habían recibido atención para casos en situación especialmente difícil lo que representaba el 5,22% del total de refugiados inscritos; 44 familias en situación especialmente difícil habían elegido recibir subsidios para pequeños negocios. El apoyo eficaz a esas familias requería una relación de confianza entre los asistentes sociales y sus clientes que se cimentaría con el tiempo, así como visitas a los hogares de los refugiados. Desgraciadamente, las autoridades de la República Arabe Siria rehusaron permitir las visitas de los asistentes sociales del OOPS a los hogares y, por ello, hubo que suspender el programa. En el momento de redactar el presente informe, continuaba el diálogo entre el OOPS y el Gobierno y se esperaba que pronto se estableciera un modus operandi mutuamente aceptable.

83. El principio de que el OOPS y los beneficiarios colaboren entre sí también es fundamental para el programa de reparaciones de los refugios. En la República Arabe Siria, el OOPS suministró materiales de construcción necesarios para reparar o reconstruir los refugios en ruinas de las familias en situación especialmente difícil; las familias y la comunidad suministraron la mano de obra o el dinero para pagar la mano de obra. De ese modo, fue posible reconstruir con 40.200 dólares 21 refugios de adobe y volver a techar o reparar en otros cinco refugios.

84. En ocho centros del programa para la mujer se impartieron cursos de corte y confección, bordado palestino tradicional, tejido, economía doméstica e higiene, con la participación de 218 muchachas. Asimismo, hubo demanda de clases de alfabetización y se organizaron tres cursos en coordinación con la Unión de Mujeres Sirias y con financiación de una organización no gubernamental en los campamentos de Nairab y Hama, y el número de matrículas previstas para esos cursos se superó dos meses antes de su inicio a comienzos de julio de 1989.

85. El apoyo a los impedidos abarcó la remisión de 48 niños a instituciones especializadas para los impedidos y el suministro de prótesis a 24 refugiados en situación especialmente difícil. Cabe reconocer que esa ayuda fue mínima y había planes para introducir la rehabilitación comunitaria a fines de 1989. En mayo de 1989 se celebró un curso práctico introductorio de capacitación para los asistentes sociales y sus colegas, así como para el personal sanitario y educativo.

VI. TERRITORIOS OCUPADOS

A. Ribera Occidental

1. Educación

86. En la Ribera Occidental ocupada, de las 98 escuelas del OOPS, con un total de 39.270 alumnos, 90 escuelas, con un total de 36.600 alumnos, permanecieron cerradas por orden de las autoridades de Israel durante la mayor parte del año que se examina. Luego de su cierre hasta mayo de 1988, las autoridades de Israel permitieron a las escuelas funcionar durante unos dos meses. De fines de julio a fines de agosto estuvieron de vacaciones de verano forzosas y antes de que se iniciara el nuevo año escolar cerraron nuevamente debido a órdenes que se repitieron hasta comienzos de diciembre. Las escuelas funcionaron intermitentemente en diciembre de 1988 y enero de 1989, pero una orden militar vigente a partir del 21 de enero de 1989 hizo que se cerraran nuevamente. Las órdenes se renovaron varias veces y, como resultado de ello, las escuelas permanecían cerradas al final del período que se examina.

87. Se permitió que ocho escuelas del OOPS dentro de los límites de la ciudad de Jerusalén, con un total de 2.670 niños, empezaran el año escolar 1988/1989 el 1° de octubre de 1988, y funcionaron razonablemente bien después de esa fecha. Entre las los trabajos de construcción en la Ribera Occidental durante el año escolar figuró la construcción de tres escuelas en Ya'bad, Roumaneh y Sur Baher y dos salones de clase, el levantamiento de un muro de protección y la instalación de pantallas protectoras para las ventanas de las escuelas.

88. El OOPS, ya que 90 de sus 98 escuelas en la Ribera Occidental estaban prácticamente sin funcionar por segundo año consecutivo, se alarmó cada vez más de las consecuencias de ese cierre prolongado para decenas de miles de alumnos y en particular los de los niveles inferiores de la enseñanza primaria. Esos alumnos, con una experiencia escolar relativamente breve, corrían el riesgo de olvidar gran parte de lo que habían aprendido. En consecuencia, el OOPS intentó sustituir en cierta medida la experiencia ausente de las aulas. Entre las medidas que se contempló figuraron la posible utilización de programas de televisión transmitidos desde países vecinos. Podían ser programas educacionales ya existentes, programas que producirían empresas comerciales en cooperación con el OOPS o programas enteramente producidos por el OOPS. Al final del período sobre el que se informa, se estudiaban aún esas opciones.

89. Otro posible medio de compensar el cierre de las escuelas era el suministro de material escrito básico a los alumnos en sus hogares. A fines de marzo de 1989, el OOPS había producido cartillas de enseñanza que podían utilizar los alumnos de primero, segundo y tercer grados, de 6 a 9 años de edad. El material abarcaba ejercicios de lectura y escritura, árabe y matemáticas, con instrucciones de enseñanza dirigidas a los padres y los hermanos mayores. Desgraciadamente, cuando se anunció el comienzo de la distribución de las cartillas, las autoridades de Israel prohibieron ese intento de ayudar a los escolares más jóvenes.

90. El OOPS administra tres centros de capacitación en la Ribera Occidental, dos en Ramallah y uno en Kalandia. Esos centros suministran en total 950 plazas de capacitación técnica y profesional, así como 550 plazas de capacitación para maestros. Desde comienzos de 1988, los tres centros, como otras instituciones de enseñanza superior en la Ribera Occidental, estuvieron cerrados por orden militar de Israel.

2. Salud

91. A pesar de todos los obstáculos, el OOPS intentó continuar sus operaciones sanitarias y obtener ciertos logros en el programa ordinario y en el de atención de emergencia. Sin embargo, los servicios sanitarios en las escuelas siguieron perturbados en todas las zonas, excepto en la zona oriental de Jerusalén, y los equipos del OOPS no pudieron ejecutar el programa ordinario de inmunización de los escolares. A largo plazo, ello haría disminuir el alto nivel de cobertura de la inmunización del OOPS logrado durante varios años.

92. A partir de septiembre de 1988, se establecieron 15 equipos médicos de emergencia adicionales para fortalecer la infraestructura disponible de los 33 centros sanitarios en toda la Ribera Occidental. Las horas de servicio se ampliaron para que hubiera turnos de tarde en los campamentos donde había más frecuentemente enfrentamientos entre los habitantes y las fuerzas de seguridad de Israel. Se adquirieron seis autobuses sanitarios adicionales para mejorar el transporte de los heridos y se adquirió equipo para mejorar los servicios y la capacidad de prestar atención a las víctimas entre los refugiados. Se amplió el apoyo nutricional con el suministro de leche en polvo, comidas a mitad del día y raciones secas a los refugiados que en general no estaban facultados para recibir esos servicios. Se asignaron fondos adicionales para sufragar los gastos de los suministros médicos de emergencia y los gastos de hospital extraordinarios. En septiembre de 1988 se estableció la primera clínica de fisioterapia en el centro sanitario de Balata, en la zona de Nablus. Un especialista en fisioterapia administra el centro, con la ayuda de dos voluntarios de la comunidad.

93. El programa de construcción y ampliación de los servicios sanitarios avanzó lentamente. Sin embargo, se terminaron la construcción de un nuevo centro de salud maternoinfantil en Arroub, la ampliación del centro sanitario del campamento de Askar y la construcción de un nuevo pabellón quirúrgico en el hospital del OOPS en Qalquilia, así como un laboratorio en la unidad de radiología y un dispensario odontológico en el centro sanitario del campamento de Amari. Asimismo, se aseguró la financiación para la construcción de instalaciones adicionales de atención primaria de la salud como parte del programa ampliado de asistencia a los territorios ocupados.

94. Se lograron mejoras adicionales de los servicios de atención primaria de la salud del OOPS mejorando el equipo clínico general y el equipo de alimentación complementaria. Ello abarcó el suministro de dos máquinas y de mobiliario radiográficos básicos e instalaciones de calentamiento y refrigeración, así como el suministro de equipo para preparar de alimentos a 21 centros y 4 subcentros de alimentación.

95. En materia de salud ambiental, un gobierno patrocinó la construcción de redes internas de desagüe en los campamentos de Dheisheh y Am'ari y se suministró financiación para conectar el campamento de Dheisheh con la red regional de desagüe de la municipalidad de Belén. Otro gobierno donante aceptó también financiar redes internas de desagüe en los campamentos de Askar, Jenin, Tulkarm y Nur Shams. Se hacían progresos en la construcción de la red interna de desagüe en el campamento de Am'ari y había comenzado la ejecución del proyecto de redes de desagüe en el campamento de Dheisheh.

3. Servicios de socorro

96. Durante el período sobre el que se informa, hubo un aumento sustancial del número de personas muertas, deportadas, apresadas, impedidas o simplemente incapaces de mantener a sus padres ancianos que vivían en hogares separados. En la Ribera Occidental, el número de refugiados pertenecientes a familias inscritas como casos en situación especialmente difícil ascendió a 24.210. El programa ordinario de asistencia material a esos casos continuó paralelamente al socorro de emergencia (véase la sección D infra). Los programas ordinarios y de emergencia se vieron perturbados por el toque de queda y las huelgas y los obstaculizaron por las dificultades para obtener pases para que el personal prestara servicios de socorro durante el toque de queda.
97. Si bien hubo gran necesidad de socorro directo, también aumentó la demanda de apoyo del OOPS y otros organismos de ayuda a empresas de pequeña escala para generar ingresos. En virtud de un programa conjunto establecido en enero de 1988, se hicieron préstamos para 51 proyectos en la Ribera Occidental sobre talleres industriales, producción alimentaria y servicios esenciales. Durante el año se hicieron filmaciones con fines de recaudación de fondos y capacitación y la primera cinta en video estaría lista para distribuirse en la primavera. Asimismo, se pudo alentar a algunos refugiados en situación especialmente difícil a que participaran en planes de autosubsistencia y en junio de 1989 se ejecutaban 32 proyectos a ese respecto.
98. Los programas de enseñanza de artes y oficios continuaron intermitentemente, pero 45 jóvenes sin oficio se graduaron en noviembre de 1988 tras haber seguido cursos en tres centros de carpintería y en enero de 1989 comenzó un nuevo curso. Se matricularon 269 muchachas en los cursos de costura, de 11 meses de duración, en los centros del programa para la mujer y esas muchachas habían de graduarse en el otoño.
99. Las mujeres palestinas en la Ribera Occidental adquirieron mucha mayor importancia durante la intifada. Dado que muchos maridos y padres no podían contribuir regularmente al sustento de la familia, la necesidad de que las mujeres obtuvieran ingresos se hizo mucho mayor. Por otra parte, los problemas prácticos y sociológicos de las familias de refugiados fueron particularmente importantes para las esposas y las madres. Los centros del programa para la mujer del OOPS, 15 de los cuales están en la Ribera Occidental, ayudaron a las mujeres a resolver esos problemas. Un nuevo centro, financiado por una organización no gubernamental se inauguró en mayo de 1989 en el campamento de Askar y se mejoró el centro del campamento de Arrub.
100. Para que su eficacia sea óptima, esas instalaciones deben servir para múltiples propósitos y acoger a más refugiados. En un centro comunitario innovador en construcción en el campamento de Dheisheh se combinarán los programas para la mujer con la enseñanza preescolar y la enseñanza de artes y oficios para los jóvenes desempleados. El centro, que financia un gobierno, se inaugurará en 1990.
101. El número de refugiados impedidos desde su nacimiento o con impedimentos adquiridos en la intifada es un problema importante. Hasta la fecha, el OOPS ha cooperado con las organizaciones locales para prestar servicios en centros especializados o en campamentos de refugiados. Durante el año correspondiente al informe, se suministraron subsidios para 11 niños en centros para sordos, ciegos o tullidos y se entregaron prótesis a personas en situación especialmente difícil.

Se prestaron servicios a los sordos en el campamento de refugiados de Dheisheh y dos organizaciones intergubernamentales prestaron servicios a los retardados mentales en el campamento de Balata. Mediante el programa sanitario se ofreció fisioterapia a las víctimas de la intifada; sin embargo, es imperativo que ello se acompañe de planes de empleo y rehabilitación social y profesional y el OOPS elabora planes con ese fin.

B. Faja de Gaza

1. Educación

102. En la Faja de Gaza, las 147 escuelas del OOPS se mantienen abiertas con una matrícula de 91.000 alumnos. En el el año se construyeron 21 aulas.

103. El año escolar 1987/1988 no se completó hasta finales de octubre de 1988 tras la aplicación de un programa relámpago posterior a las vacaciones de verano para recuperar el tiempo perdido en el primer semestre de 1988. Los toques de queda, huelgas y el estado general de intranquilidad afectaron seriamente a las escuelas, y por razón de los toques de queda locales se perdieron unos 15 días por mes. En numerosas ocasiones, se lanzaron gases lacrimógenos contra las escuelas y las tropas entraron en determinadas escuelas golpeando frecuentemente a alumnos y profesores dentro de los locales.

104. Entre septiembre de 1988 y junio de 1989, resultaron muertos dos estudiantes dentro de escuelas pertenecientes al Organismo, 376 resultaron heridos por municiones de guerra y balas de caucho, y 76 fueron detenidos. Fuera de las escuelas, 11 estudiantes resultaron muertos, 3.655 heridos y 657 detenidos. A mediados de mayo de 1989, el Organismo se dirigió a la administración civil para expresar su intención de prolongar por seis semanas el año escolar a fin de compensar el tiempo perdido de clases. Lamentablemente, la respuesta fue negativa. Posteriormente se decidió aplicar un plan compensatorio al inicio del próximo año escolar entre septiembre y octubre de 1989.

105. El Centro de Capacitación de Gaza tiene 608 plazas de capacitación e imparte un total de 13 cursos profesionales y técnicos. Lamentablemente estuvo cerrado por órdenes de Israel durante la mayor parte de 1988, y se permitió reabrirlo el 13 de octubre de 1988. Al igual que en las actividades del Centro resultaron interrumpidas posteriormente las escuelas, por los toques de queda y huelgas. Dada la pérdida de tiempo lectivo en los primeros nueve meses de 1988 y tras la reapertura del Centro en octubre, el año académico de 1987/1988, que debió concluir en julio de 1988, tuvo que prolongarse hasta mediados de mayo de 1989. Fue así como el año escolar de 1987/1988 duró 20 meses y se extendió realmente a lo largo de dos años académicos. En consecuencia, la aceptación de nuevos alumnos que normalmente habría tenido lugar en octubre de 1988, no ocurrió. Entre septiembre de 1988 y junio de 1989 resultaron detenidos 61 alumnos y dos fueron muertos con municiones de guerra justo a la salida del Centro.

2. Salud

106. La continuación de la intifada puso a los servicios médicos de la Faja de Gaza bajo una fuerte presión. La infraestructura limitada de las instalaciones primarias de los cuidados de salud y el corto número de camas en los hospitales no bastaban para el número de heridos, muchos de los cuales necesitaban niveles más altos de atención que los entonces disponibles.

107. El Organismo, después de establecer en febrero de 1988 ocho equipos médicos más para poner a funcionar los dispensarios desde las 7.00 horas hasta las 20.00 horas todos los días, abrió un dispensario de emergencia en el campamento La Playa y dos para la atención nocturna. Tres dispensarios nocturnos más empezaron a funcionar el 1° de julio de 1989. Se suministraron ambulancias a todos los campamentos para el transporte de los heridos. Se pusieron también los suministros y equipos médicos de urgencia a disposición de los centros sanitarios.

108. Al 30 de junio de 1989, se habían beneficiado 2.400 pacientes aproximadamente con los servicios de los dispensarios de fisioterapia instalados en colaboración con el UNICEF en mayo de 1988. Los dispensarios se integraron a los centros sanitarios existentes en los campamentos más grandes para tratar a determinados pacientes que necesitaban rehabilitación física después de un accidente o de otro tipo de trauma.

109. No obstante, las necesidades de urgencia son enormes. Los centros sanitarios del OOPS necesitan mejorar más para aumentar su capacidad, elevar la calidad de su equipo y mejorar las calificaciones del personal. Aun cuando se logren estas mejoras, seguirá presionando la necesidad de instalar un hospital bien equipado y con suficientes camas, que debería construirse y ponerse en funcionamiento lo antes posible para aliviar la gran falta de camas de los hospitales y la imposibilidad de los refugiados de costearse el tratamiento en los hospitales estatales, que cuesta actualmente unos 170 dólares diarios.

110. El Organismo, además de las medidas de urgencia tomadas para la atención de la salud, hizo extensivo su programa de nutrición y alimentación complementaria a 29.000 beneficiarios más que normalmente no recibirían esos beneficios. Se sustituyó la antigua panadería por una nueva automática para poder aumentar la capacidad de producción de pan.

111. Las actividades proyectadas dentro del programa ampliado de asistencia a los territorios ocupados incluyen la sustitución de las viejas y deterioradas instalaciones del centro sanitario del campamento de Deir el-Balah, la construcción y equipamiento de un nuevo centro sanitario en Khan Younis y la instalación de dos unidades radiológicas en los campamentos de Rafah y Nuseirat. En la esfera del saneamiento ambiental, el programa ampliado de asistencia abarca la construcción de un sistema interno de alcantarillado en el campamento La Playa y la construcción de dos centrales de ósmosis inversa en los campamentos de Khan Younis y Rafah para reducir la salinidad del agua, lo que representa una seria amenaza para la salud humana y para el desarrollo agrícola debido al alto contenido de cloruro y nitrato del agua.

112. La difícil situación y las restricciones a la circulación del personal, a los refugiados y a los vehículos no impidieron al Organismo vigilar las condiciones de los niños y de las mujeres embarazadas ni mantener el gran alcance de un programa ampliado de inmunización. El acuerdo contraído con el hospital Al-Ahli Arab se revisó para subvencionar 40 camas a razón de 45 dólares por cama por día. Además, se estaban construyendo y equipando nuevas instalaciones para el centro sanitario en la ciudad de Gaza, financiado mediante una contribución de un gobierno donante; en julio de 1988, se instalaron en el centro sanitario de Rimal una nueva clínica odontológica y dos nuevos dispensarios oftalmológicos en los centros sanitarios de Khan Younis y Jabalia.

113. El programa de salud de la comunidad se extendió a los campamentos de Jabalia, Nuseirat, Bureij y Deir el-Balah, abarcando así a todos los campamentos de refugiados. Además, se estableció un tercer equipo móvil de salud y se fortaleció con más personal médico y enfermeras la composición de los equipos que brindaban servicio a los seis subcentros de salud maternoinfantil. Este programa, auspiciado por una organización no gubernamental, ha demostrado ser la solución más eficaz, en cuanto a costo, para prestar servicio a la población de refugiados residentes fuera de los campamentos. En marzo de 1989 se inició un curso básico de obstetricia con apoyo de otra organización no gubernamental, y se prevé que los alumnos se graduarán en octubre de 1989.

3. Servicios de socorro

114. De los 469.385 palestinos registrados por el OOPS como refugiados - aproximadamente dos tercios del total de habitantes de la Faja de Gaza - 41.900 pertenecen a familias clasificadas para la prestación de asistencia en situación especialmente difícil. Se designó a un mayor número de trabajadores sociales para que buscaran aquellas personas que necesitaran asistencia social suplementaria. Pero al igual que con otros programas de socorro, el cumplimiento de esta función se vio obstaculizado por la negativa de las autoridades israelíes a expedir la cantidad necesaria de permisos de circulación en las horas de toques de queda para el personal del Organismo.

115. En Gaza fue mucho más difícil que en las demás zonas de operaciones alentar a los refugiados que recibían asistencia en situación especialmente difícil a que emprendieran proyectos de autoapoyo. Esto se debía en gran medida al temor de los refugiados de perder a la larga la asistencia material de la que dependían, a cambio de la cual, en las actuales condiciones, obtendrían un ingreso muy incierto. No obstante, a finales de junio de 1989, existían 10 proyectos activos de autoapoyo entre las familias en situación especialmente difícil.

116. Además, el sistema de generación de ingresos auspiciado conjuntamente por el OOPS y una organización no gubernamental encontró campo fértil en Gaza. En junio se habían obtenido fondos para 87 proyectos y otros 52 habían sido aprobados y estaban en espera de préstamos. Los ingresos promedio de los beneficiarios y sus empleados aumentaron en un 50%. Los proyectos incluían viveros de plántones, huertos comerciales, una pequeña fábrica de calzado y un taller para la producción de artículos sanitarios.

117. La enseñanza de artes y oficios y otros programas se vieron interrumpidos frecuentemente. No obstante, 292 mujeres jóvenes se matricularon en un curso de costura de 11 meses y aumentó el número de mujeres que asistían a los centros de programas para la mujer. Los fondos entregados por dos donantes independientes permitieron al Organismo construir un nuevo centro para el programa de la mujer en Jabalia, para sustituir las instalaciones deterioradas y mejorar el centro de Maghazi. Sin embargo, los ocho centros para actividades juveniles se mantienen cerrados por orden de las autoridades israelíes.

118. Aunque en pequeña escala aún en Gaza, el Organismo ayudó también a personas impedidas de Gaza a ganar dinero, mediante unidades de producción ubicadas en el Centro de Capacitación para Ciegos y en seis de los campamentos de refugiados. La prestación de apoyo eficaz a los impedidos exige un esfuerzo multidisciplinario de los tres programas del Organismo; se encuentran también en marcha planes para desarrollar una iniciativa conjunta de salud, educación y socorro en favor de los

sordos. El Organismo continúa asimismo patrocinando a varios niños en instituciones especializadas, y en el período 1988/1989 se envió a 26 jóvenes impedidos a centros para sordos, mudos e inválidos de la República Árabe Siria y Jordania. Se ajustaron prótesis para 67 personas impedidas.

119. El Organismo acogió con beneplácito los primeros pasos que se dieron para permitir el regreso a Gaza de las familias que quedaron aisladas en la parte egipcia de la frontera internacional, en el llamado Campamento Canadá, ubicado en Rafah, cuando Israel se retiró del Sinaí en 1982. Una familia se pudo reunificar por el Plan "Reunión de la familia" y las autoridades israelíes aceptaron que otras 19 retornaran si sus parientes en la Faja de Gaza podían alojarlas. Las reuniones entre las familias de ambas partes de la frontera se prepararon en junio de 1989, y el traslado se inició el 26 de junio, a razón de dos familias por semana. El OOPS continuará suministrándoles raciones de alimentos por un período inicial de seis meses, mientras se instalan. Estas familias representan sólo una pequeña proporción de las 838 existentes en Rafah Sinaí, y el futuro de las otras es todavía incierto. Mientras tanto, el Organismo continuó enviando alimentos, mantas y ropas al campamento Canadá para unos 4.200 refugiados, en su mayoría desempleados y en condiciones especialmente difíciles.

C. Medidas extraordinarias

120. Además de sus actividades ordinarias, el Organismo inició un programa de medidas extraordinarias para tratar los efectos inmediatos de los sucesos acontecidos en los territorios ocupados, por un costo de aproximadamente 22 millones de dólares anuales. Estas medidas extraordinarias se tomaron además de las actividades ordinarias del Organismo e incluían asistencia de emergencia de salud y alimentos, actividades de bienestar social y asistencia general.

121. El programa médico comprendía la extensión de las horas normales de trabajo en los dispensarios de salud. En Gaza dos dispensarios se mantenían abiertos las 24 horas del día y los restantes tenían dos turnos. En la Ribera Occidental, 16 clínicas tenían doble turno. Esto obligó a emplear a 114 nuevos empleados. Se compraron suministros y equipo médico y 13 ambulancias para la evacuación de heridos, y se aumentó el pago de los gastos de hospital y subsidios. Además, se suministraron especialistas médicos y se puso en marcha en cinco dispensarios de Gaza y en uno de la Ribera Occidental un programa de fisioterapia financiado principalmente por el UNICEF.

122. La distribución de alimentos alivió los efectos de las dificultades económicas y del entorpecimiento de la libertad de circulación que obstaculizaba el abastecimiento normal de alimentos. En ambas zonas de operaciones, el programa de almuerzos para niños se amplió junto con el abastecimiento de alimentos complementarios a lactantes, mujeres embarazadas y madres lactantes para beneficio de 38.000 personas. El OOPS distribuía cestas de alimentos a través de las escuelas en Gaza, de las instalaciones del Organismo o directamente de vehículos durante, o inmediatamente después, de los toques de queda en la Ribera Occidental. El Organismo, para responder rápidamente a las necesidades nutricionales de los refugiados, utilizó las existencias disponibles para su programa alimentario habitual, reponiendo esas existencias en una etapa posterior con mercancías recibidas en especie o compradas con fondos recibidos especialmente para apoyar las medidas extraordinarias.

123. Las principales actividades extraordinarias de bienestar social fueron la ampliación de las donaciones al contado para prestar asistencia a aquellos que se encontraran repentinamente en situación difícil debido a, por ejemplo, la demolición de un refugio o la pérdida del sustento de la familia, y la ampliación del programa para casos en situación especialmente difícil. La asistencia temporal se hizo extensiva a no refugiados en casos de necesidad excepcional.

124. El programa general de asistencia empleó ante todo a funcionarios encargados de los asuntos de los refugiados y a funcionarios jurídicos en ambas zonas de operaciones para garantizar a los refugiados cierto grado de protección pasiva al fortalecer la presencia de personal internacional y facilitar las operaciones del Organismo y la circulación de vehículos en casos de urgencia. Estos funcionarios eran responsables también de comunicar incidentes, las injerencias en las operaciones del Organismo, las violaciones y la utilización inadecuada de los locales del Organismo.

125. Como la intifada y las medidas represivas israelíes continuaron, el Organismo se vio obligado a prolongar sus medidas extraordinarias por seis meses, cuyo último plazo expira el 31 de diciembre de 1989. Se debieron asignar fondos para servicios cuya demanda había ido en aumento, por ejemplo, la contratación de trabajadores ocasionales para labores de saneamiento, como la recolección de desperdicios en los campamentos que estaban bajo toque de queda durante largos períodos, o para pagar los sueldos del personal contratado para cubrir las plazas de los funcionarios detenidos. Durante el primer semestre de 1989 se necesitaron 11.235.000 dólares y para el segundo se requerirán 10.575.000 dólares.

D. Programa ampliado de asistencia

126. En el informe presentado al Consejo de Seguridad de conformidad con la resolución 605 (1987), de 22 de diciembre de 1987, el Secretario General observó que había pedido al Comisionado General del OOPS, entre otras cosas, que preparara propuestas para mejorar la infraestructura de los campamentos, y que obtuviera los fondos necesarios (S/19443, párr. 48). En consecuencia, el Comisionado General invitó a los representantes de los principales países donantes y a los gobiernos de países huéspedes a celebrar una reunión oficiosa en Viena, en la que se presentó un plan de acción amplio. El plan tenía una cifra de trabajo prevista de aproximadamente 65 millones de dólares para un período de tres años, de 1988 a 1990; y tenía como objetivo fundamental aliviar las condiciones miserables en que vivían los refugiados en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. También se previó crear oportunidades de empleo mediante planes de desarrollo económico.

127. Tras discutirse el plan y ser aprobado por la Comisión Asesora del Organismo, en 1988 se desarrolló de forma más detallada un programa ampliado de asistencia a los territorios ocupados, que abarcaba la rehabilitación de refugios, el saneamiento ambiental, el abastecimiento de agua, los servicios sanitarios, incluidos construcción, suministros y equipo; empleo, capacitación, proyectos que generaran ingresos y proyectos de autoapoyo; logística, mejoramiento de las instalaciones del Organismo mediante las cuales se prestan servicios, y algunos proyectos de educación. Muchas de estas esferas de intervención urgente evolucionaron hacia proyectos que abarcaban actividades e insumos conexos para fines de recaudación de fondos y ejecución.

128. Recibió una alta prioridad en el programa ampliado de asistencia la necesidad de garantizar a los refugiados de 27 campamentos ubicados en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza condiciones higiénicas en un albergue decente. Los esfuerzos del OOPS tuvieron que encaminarse a aumentar el número de refugios, para casos especialmente difíciles, que estaban en reparación o en reconstrucción en cada uno de los campamentos de refugiados en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, y a elevar la calidad de la rehabilitación. También se podrá prestar atención prioritaria a los refugios que estén más deteriorados, incluidos los que se hallan en situación especialmente difícil. En conversaciones preliminares con los refugiados, las familias y comunidades declararon seguir estando a favor del principio de autoayuda, que puede asumir la forma de trabajo o de donación de materiales de construcción. Sin embargo, en la práctica, la autoayuda puede estar limitada por las huelgas y toques de queda, por la detención de muchos de los hombres jóvenes quienes normalmente serían fuentes de mano de obra, y por las apreturas financieras de un gran número de familias y de negocios. A mediados de 1989, los trabajadores sociales habían completado una encuesta preliminar y comenzado a preparar información detallada sobre las familias a quienes habría que brindar asistencia, sobre sus necesidades y sus condiciones actuales.

129. El saneamiento ambiental ha sido siempre un problema puesto que los campamentos de refugiados se construyeron en terrenos sin preparación previa con instalaciones de tuberías de agua y alcantarillado. Las dificultades sanitarias aumentaron gradualmente debido al hacinamiento, a la falta de mantenimiento, a la falta o insuficiencia de los sistemas de alcantarillado de los campamentos, y más recientemente, a los toques de queda y huelgas que impedían u obstaculizaban la recolección y eliminación de la basura y de los desperdicios. El cierre de las entradas de muchos campamentos agravó aún más el problema, ya que los vagones cisternas, de aguas cloacales, no podían llegar hasta los pozos de filtración para vaciarlos cuando era necesario. El Organismo desarrolló sistemas de alcantarillado en 4 campamentos de Gaza y en 13 campamentos de la Ribera Occidental, concentrándose inicialmente en aquellos sistemas internos de alcantarillado que pudieran vincularse a los sistemas municipales de alcantarillado de la zona. Se suministró más personal de saneamiento y equipo de recolección de basura a los campamentos más afectados para recoger y eliminar la basura y los desperdicios.

130. La situación del abastecimiento de agua potable en los territorios ocupados es grave, pero el problema es particularmente serio en Gaza; los dos principales problemas que existen son la creciente salinidad y la contaminación con aguas negras debido al exceso de consumo de los suministros limitados y a la falta de centrales de tratamiento de agua. Basándose en un estudio reciente, el Organismo como medida provisional, se propone proceder a instalar dos centrales de desalinización por ósmosis inversa en las zonas más afectadas, a saber, Rafah y Khan Younis.

131. Además de las medidas inmediatas mencionadas en el capítulo anterior, el Organismo formuló proyectos para construir nuevas instalaciones sanitarias, renovar y ampliar las existentes, mejorar el equipo existente o suministrar equipo nuevo y aumentar el apoyo a los servicios de salud no pertenecientes al Organismo, en particular, aquellos que se ocupan de la atención de urgencia y de heridos.

132. El número de heridos leves, medios y graves atendidos por los dispensarios del Organismo aumentó bruscamente, y según el tipo de armas y método de ataque, el resultado ha sido una amplia variedad de lesiones físicas. El 30% de las personas heridas desde el inicio de la intifada fueron niños de 15 años o menos. Aunque no había cifras exactas del número de personas impedidas, era obvio que

el Organismo tendría que ampliar su programa de fisioterapia y rehabilitación. En consecuencia, el Organismo proyectaba instalar unidades prefabricadas de fisioterapia, cuatro en la Ribera Occidental y cinco en la Faja de Gaza, con los suministros, equipo y personal pertinentes.

133. Frente a la cifra de financiación prevista de 65 millones de dólares para dedicar al programa ampliado de asistencia, en el momento de prepararse este informe, el Organismo había recibido en efectivo o promesas la suma de 29.168.410 dólares. Muchos de los proyectos están en ejecución; otros para los que se han recibido promesas están en preparación para ser ejecutados. Algunos sectores se están investigando más para permitir al Organismo preparar propuestas de proyectos viables y posibles a fin de presentarlas a la consideración de posibles donantes.

VII. CUESTIONES JURIDICAS

A. Personal del Organismo

134. En el informe del año pasado se mencionaba un aumento considerable en el número de funcionarios detenidos y encarcelados sin acusación, ni juicio en los territorios ocupados en comparación con años anteriores. En el período que se examina esta tendencia se mantuvo. Las autoridades israelíes de ocupación deportaron también a un funcionario desde la Faja de Gaza. En el Líbano, el total de funcionarios secuestrados o encarcelados disminuyó (véase el anexo I, cuadro 11).

135. El Organismo siguió sin poder obtener información cabal y oportuna sobre las razones por las que se detuvo y encarceló a sus funcionarios. Sin esa información, el Organismo no podía verificar si los funcionarios habían sido detenidos en el ejercicio de sus funciones oficiales; ni garantizar la debida observancia de los derechos y deberes que le asistían según la Carta de las Naciones Unidas, la Convención sobre privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, de 13 de febrero de 1946 ^{3/}, ni si las disposiciones pertinentes del Estatuto y el Reglamento del Personal del OOPS fueron debidamente respetados.

136. El trato que reciben los funcionarios encarcelados continúa siendo causa de preocupación para el Organismo. Muchos de estos funcionarios se quejan de haber sido golpeados y de haber soportado otras formas de brutalidad durante su encarcelamiento. Además, algunos funcionarios del Organismo, incluidos funcionarios internacionales, fueron víctimas de malos tratos físicos y, a veces, del comportamiento indisciplinado de los soldados israelíes de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

137. El Organismo ha tenido acceso a 26 funcionarios de la Ribera Occidental encarcelados en centros de detención, incluidos los 19 encarcelados en Israel. En la Faja de Gaza, el Organismo ha tenido acceso a un funcionario encarcelado allí y en julio de 1988, a otros 17 funcionarios de Gaza, presos en Israel. Desde esa fecha, después de reiteradas peticiones y de garantías por parte de las autoridades israelíes en la Faja de Gaza, el Organismo pudo finalmente, en julio de 1989, volver a visitar a los funcionarios encarcelados en Israel. También se gestionó ante las autoridades egipcias una visita, en agosto de 1989 a un funcionario preso que aguardaba la deportación. El Organismo no ha tenido éxito en las gestiones para visitar a los funcionarios en otras zonas de operaciones.

138. El Organismo continuó teniendo dificultades con respecto a la entrada o salida de su personal de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza. Ha habido demoras considerables, y en algunos casos se han denegado los permisos de entrada. La circulación de funcionarios dentro de los territorios ocupados también estuvo seriamente afectada por las frecuentes imposiciones de toques de queda y por la designación de regiones como zonas militares cerradas. En la Faja de Gaza, las autoridades israelíes, desde finales de 1988, insistieron en que los funcionarios locales sólo podían circular durante los toques de queda si poseían permisos expedidos por la administración civil. A pesar de las gestiones del Organismo, sólo a una pequeña parte de los funcionarios se les concedió permisos para las horas de toques de queda, por lo que las operaciones del Organismo se vieron obstaculizadas. Además, los pases para los toques de queda siempre eran de duración limitada, con largos trámites de renovación, y válidos sólo para la localidad en que residía el funcionario. Esto imposibilitaba a los funcionarios ir a sus lugares de trabajo si se encontraban en otra parte y en momentos de toques de queda.

139. En la Faja de Gaza, donde las escuelas estaban abiertas la mayor parte del tiempo, continuó la práctica de las autoridades israelíes de requerir la presencia de personal del Organismo para someterlo a interrogatorio durante las horas de trabajo sin notificarlo con suficiente antelación. Además, el Organismo tuvo que oponerse a que los funcionarios fuesen llamados, en particular los maestros, para discutir el cumplimiento de sus funciones oficiales. En la Ribera Occidental, donde las escuelas estaban cerradas, en el período que abarca el informe disminuyeron los interrogatorios a funcionarios durante las horas de trabajo.

B. Servicios y locales del Organismo

140. El Organismo observó con creciente preocupación una serie de incidentes ocurridos en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental, como son la entrada, por la fuerza, de personal militar israelí en las instalaciones del OOPS, la ocupación de escuelas y su utilización por las autoridades de la seguridad, y el entorpecimiento por los israelíes de las operaciones de las ambulancias del Organismo. El OOPS protestó ante las autoridades competentes por estos actos que, en su opinión violan las prerrogativas e inmunidades del Organismo. En respuesta, las autoridades israelíes, en ocasiones han alegado consideraciones de seguridad militar, mencionadas en el acuerdo Comay-Micheltmore de 1967. Al finalizar el período que abarca el presente informe el Organismo continuaba todavía analizando los aspectos jurídicos y de otra índole relativos a este tema. El Organismo observó con creciente preocupación el número de casos en que sus privilegios e inmunidades fueran violados por personal militar israelí en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental. También le inquietó la actitud de algunos oficiales israelíes, que afirmaron categóricamente, en respuesta a quejas del Organismo, que continuarían utilizando las instalaciones del Organismo cuando lo creyeran necesario. Como es natural, el Organismo no puede aceptar esto y le está dando curso a la cuestión.

141. Sólo en la Faja de Gaza, durante el primer trimestre de 1989, hubo más de 100 violaciones de locales del Organismo. En varios casos, estas violaciones fueron acompañadas de heridas a funcionarios del Organismo y daños materiales. El 2 de marzo de 1989, personal de las fuerzas de defensa de Israel penetraron en la escuela elemental "E" para niñas de Khan Younis, y maltrataron y golpearon a algunas de las maestras y alumnas. El 28 de mayo, un grupo de soldados entró en la escuela preparatoria para jóvenes de Bureij e hirió a varios alumnos. En junio de 1989, personal de las fuerzas de defensa de Israel demolieron las vallas de demarcación de 13 locales de las Naciones Unidas y dañaron 11 puertas. En otros lugares, las escuelas fueron ocupadas y utilizadas temporalmente como centros de interrogatorios o como puestos de observación. En la Ribera Occidental también ocurrieron graves incidentes de este tipo. A guisa de ejemplo, el 10 de diciembre de 1988 la policía israelí de la frontera penetró en la oficina de servicios a los campamentos del Organismo, en el Campamento de Balata, e hirió al guardián. El Organismo ha protestado reiteradamente por esas violaciones y ha pedido a las autoridades que pongan fin a esas acciones, en concordancia con sus obligaciones jurídicas internacionales.

142. La colocación de barricadas a la entrada de los campamentos y la erección de cercas, comunicadas el año pasado, continúan siendo grandes problemas. Además de esos ejemplos ya comunicados, en siete campamentos, se colocaron barricadas para evitar el acceso de los vehículos y en más de cinco campamentos para evitar el acceso de los peatones. Durante el período que se informa, se alargó la cerca de seis metros de alto ubicada a lo largo de la calle principal del campamento de Dheisheh para impedir el acceso de los vehículos a través de la entrada principal

del campamento por lo que tenían que entrar por entradas secundarias, lo que afectó considerablemente los servicios del OOPS. El principal acceso al campamento de Deir Ammar fue reabierto el 12 de noviembre de 1988, después de permanecer cerrado ocho meses, período durante el cual el acceso de los vehículos al campamento sólo era posible con mucha dificultad y a través de terrenos privados.

143. El número de refugios de campamentos demolidos por razones punitivas sigue en aumento. En la Faja de Gaza, las autoridades israelíes demolieron 36 habitaciones construidas por el Organismo y 137 habitaciones privadas, lo que afectó a 67 familias integradas por 464 personas. Además, se clausuraron cinco habitaciones construidas por el Organismo y 12 habitaciones privadas, lo que afectó a 10 familias integradas por 98 personas. En la Ribera Occidental se demolieron 21 refugios con fines punitivos, lo que afectó a 21 familias integradas por 164 personas. A consecuencia de estas demoliciones, se vieron afectados 27 refugios contiguos y en algunos casos destruidos completamente. Las solicitudes hechas por el Organismo a las autoridades israelíes para que indemnizaran a las familias más afectadas quedaron sin respuesta. Además, se clausuraron tres refugios, lo que afectó a 21 personas. El Organismo protestó ante estas acciones por ser incompatibles con los artículos 33 y 53 del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949 4/, y con los derechos humanos y jurídicos de los refugiados. La administración civil israelí de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza continuó oponiéndose a la reconstrucción de los refugios demolidos por razones punitivas. El Organismo ha invocado las garantías dadas oficialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel desde hace largo tiempo, a saber, mayo de 1971, de que no había objeciones a tal reconstrucción. La cuestión está nuevamente en estudio por parte de la administración civil israelí y se espera tenga resultado satisfactorio.

144. En julio de 1988, el Gobierno de Israel informó al Organismo que, a causa de restricciones temporarias del presupuesto, se vería obligado a suspender los pagos de los costos por concepto de despacho aduanero, almacenamiento y transporte que se le pagaban al OOPS en virtud del acuerdo provisional Comay-Michelmores, de 14 de junio de 1967 5/. Dado que los servicios a los refugiados podrían verse afectados si las mercancías no se despachaban inmediatamente, y con miras a mantener los costos al mínimo, como medida provisional el OOPS envió por adelantado las sumas requeridas dando por sentado que estas sumas serían en definitiva reembolsadas. A fines de 1988, el Organismo pidió a las autoridades israelíes que, a partir del 1° de enero de 1989, volvieran al statu quo ante y a los procedimientos previstos en el acuerdo provisional Comay-Michelmores. El Gobierno israelí informó al Organismo que, dada su situación financiera, no podría hacerlo así. En consecuencia, el OOPS tuvo que gastar aproximadamente 800.000 dólares más para llevar a cabo sus programas en los territorios ocupados.

C. Reclamaciones contra gobiernos

145. El Organismo lamenta que no se haya progresado en relación con las distintas reclamaciones planteadas contra gobiernos.

Notas

- 1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/43/13 y Add.1).
- 2/ Resolución 43/57 F de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1988.
- 3/ Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 1, No. 4, pág. 15.
- 4/ Ibid., vol. 75, No. 973, pág. 287.
- 5/ Canje de cartas constitutivo de un acuerdo provisional entre el OOPS e Israel relativo a la asistencia a los refugiados palestinos (ibid., vol. 620, No. 8953, pág. 183).

Anexo I

INFORMACION ESTADISTICA Y FINANCIERA

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
1. Número de personas inscritas	39
2. Distribución de la población inscrita	40
3. Número y distribución de los casos especialmente difíciles	41
4. Productos alimenticios distribuidos a cada persona que recibía raciones con arreglo al programa para casos especialmente difíciles	41
5. Distribución de los estudiantes refugiados en las escuelas del OOPS	42
6. Plazas para estudiantes en centros de formación del OOPS	43
7. Becarios universitarios, por especialidad y país de estudio	44
8. Servicios médicos	45
9. Tendencias en la utilización de clínicas para pacientes externos .	46
10. Incidencia de ciertas enfermedades transmisibles	47
11. Funcionarios detenidos y encarcelados	48
12. Contribuciones en efectivo y en especie de los gobiernos y la Comunidad Europea*	49

* Otros detalles sobre la financiación de los programas del Organismo pueden verse en: Informe Financiero y Estados Financieros comprobados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1988 e informe de la Junta de Auditores (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/44/5/Add.3)).

Cuadro 1

Número de personas inscritas a/

(Al 30 de junio de cada año)

Zona	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1988	1989
Líbano	127 600	100 820	136 561	159 810	175 958	196 855	226 554	263 599	288 176	294 272
República Árabe Siria	82 194	88 330	115 043	135 971	158 717	184 042	209 362	244 626	265 221	272 778
Jordania	506 200	502 135	613 743	688 089	506 038	625 857	716 372	799 724	870 490	899 811
Ribera Occidental	-	-	-	-	272 692	292 922	324 035	357 704	385 634	398 391
Faja de Gaza	198 227	214 701	255 542	296 953	311 814	333 031	367 995	427 892	459 074	469 385
Total	914 221 b/	905 986	1 120 889	1 280 823	1 425 219	1 632 707	1 844 318	2 093 545	2 268 595	2 334 637

a/ Como resulta imposible hacer un censo adecuado de refugiados en todas las zonas de operaciones, estas estadísticas se basan en los registros de inscripción del Organismo, que se actualizan de tiempo en tiempo. No obstante, el número de refugiados inscritos presentes en la zona de operaciones del Organismo es casi con seguridad inferior al número registrado. El presupuesto del Organismo no se basa en los registros de inscripción sino en las cifras proyectadas de beneficiarios de sus servicios. En el período que se examina, 356.490 refugiados se matricularon en programas de enseñanza o capacitación, aproximadamente 2 millones reunían las condiciones para recibir atención médica y 141.843 recibieron asistencia especial para casos difíciles.

b/ En este total no se incluyen 45.800 personas que recibieron servicios de socorro en Israel y que estuvieron a cargo del OOPS hasta junio de 1952.

Cuadro 2

Distribución de la población inscrita

(Al 30 de junio de 1989)

Zona	Población	Número de campamentos	Población total de los campamentos a/	Personas inscritas que no están en los campamentos	Porcentaje de la población inscrita que no está en los campamentos
Líbano	294 272	13	145 538	148 734	50,54
República Árabe Siria	272 778	10	69 015	203 763	74,70
Jordania	899 811	10	190 847	708 964	78,79
Ribera Occidental	398 391	20	104 977	293 414	73,64
Faja de Gaza	469 385	8	253 970	215 415	45,89
Total	2 334 637	61	764 367	1 570 270	67,25

a/ Se estima que también viven en los campamentos otras 52.000 personas que no son refugiados inscritos. De ellas, unas 37.000 son personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967.

Cuadro 3

Número y distribución de los casos especialmente difíciles

(Al 30 de junio de 1989)

Zona	Número de familias	Número de personas		Total	Porcentaje de la población de refugiados
		Que reciben raciones	Que no reciben raciones a/		
Líbano	8 157	32 348	371	31 719	10,77
República Árabe Siria	4 011	13 004	1 240	14 244	5,22
Jordania	6 186	27 237	2 535	29 772	3,30
Ribera Occidental	5 841	21 854	2 353	24 207	6,07
Faja de Gaza	9 052	39 942	1 959	41 901	8,56
Total	33 247	133 385	8 458	141 843	6,07

a/ Incluye a niños menores de un año de edad, hombres que están cumpliendo el servicio militar obligatorio o están en prisión, estudiantes que están cursando estudios fuera del hogar, etc.

Cuadro 4

Productos alimenticios distribuidos a cada persona que recibía raciones con arreglo al programa para casos especialmente difíciles

(1° de julio de 1988 a 30 de junio de 1989)

(En kilogramos)

Zona	Harina	Arroz	Azúcar	Aceite de cocina	Carne conservada o sardinas	Conserva de tomate	Burgul	Leche en polvo descremada
Líbano	120,00	10,00	9,00	6,00	8,16	4,40	6,00	11,00
República Árabe Siria	120,00	10,00	11,00	9,00	8,16	5,28	8,00	12,00
Jordania	122,00	10,00	12,00	9,00	8,16	5,28	6,00	8,00
Ribera Occidental	120,00	12,00	12,00	9,00	8,16	5,28	6,00	6,00
Faja de Gaza	120,00	12,00	12,00	9,00	6,80	5,28	6,00	5,00

Cuadro 5

Distribución de los estudiantes refugiados en las escuelas del OOPS a/

(A1 15 de octubre de 1988)

Zona	Número de escuelas	Número de maestros	Número de estudiantes en cursos primarios b/		Número de estudiantes en cursos preparatorios c/		Número total de estudiantes		
			Varones	Niñas	Varones	Niñas			
Líbano	76	1 183	11 385	11 315	22 700	5 039	5 087	10 126	32 826
República Árabe Siria	110	1 557	19 123	17 917	37 040	8 576	7 762	16 338	53 378
Jordania	197	3 736	47 505	46 026	93 531	21 115	19 789	40 904	134 435
Ribera Occidental c/	98	1 340	12 696	15 225	27 921	5 207	6 147	11 354	39 275
Faja de Gaza	147	2 619	33 735	31 743	65 478	13 569	12 175	25 744	91 222
Total	628	10 435	124 444	122 226	246 670	53 506	50 960	104 466	351 136

a/ No incluye a 110.339 estudiantes refugiados que asisten a escuelas estatales y privadas.

b/ Incluye a todos los niños que no reúnen las condiciones exigidas para asistir a escuelas del OOPS, cuyo número asciende ahora a 55.790. De éstos, 18.428 se encuentran en la Faja de Gaza, donde se considera que todos los niños refugiados reúnen las condiciones para recibir servicios de enseñanza. Además, en el Líbano se han aceptado a 2.502 estudiantes a las escuelas del Organismo debido a la situación reinante en el país.

c/ De las 98 escuelas en la Ribera Occidental, 90 se encontraban clausuradas por orden de las autoridades militares israelíes durante casi todo el año lectivo 1988/1989, a raíz de lo cual carecían de enseñanza 36.592 estudiantes.

Cuadro 6

Plazas para estudiantes en centros de formación del ODFs

(Año lectivo 1988/1989)

	República Árabe Siria												Ribera Occidental a/			Paja de Gaza b/			Total general			
	Líbano			Siria			Jordania			Centro de capacitación de mujeres de Ramallah			Centro de capacitación de varones de Ramallah			Centro de capacitación de Gaza			Total			
	V	M		V	M		V	M		V	M		V	M		V	M		V	M		
A. Enseñanza profesional y técnica																						
1. Para estudiantes que terminaron el nivel preparatorio c/	360	-	512	-	-	60	528	-	336	-	124	-	-	608	-	2 364	184	2 548				
2. Para estudiantes que terminaron el nivel secundario d/	173	71	155	97	108	212	240	20	144	-	224	116	-	-	936	624	1 560					
Total	553	71	667	97	108	272	768	20	480	-	348	116	-	608	-	3 300	808	4 108				
B. Formación docente antes del ingreso al servicio	-	-	-	-	125	175	-	-	-	-	300	250	-	-	375	475	850					
Total general	553	71	667	97	233	447	768	20	480	-	648	366	-	608	-	3 675	1 283	4 958				

a/ Durante el año lectivo 1988/1989, por orden de las autoridades israelíes se clausuraron los centros de la Ribera Occidental con 944 plazas para capacitación vocacional y 550 para formación docente.

b/ La prórroga del año lectivo 1987/1988 hasta mayo de 1989 impidió el ingreso de 304 pasantes, que estaba planeado para septiembre de 1988.

c/ Se imparten cursos en mecánica, trabajo de metales, electrotecnia y construcción.

d/ Se imparten cursos en materias técnicas y comerciales, electrónica, computadoras y disciplinas paramédicas.

Cuadro 7

Becarios universitarios, por especialidad y país de estudio
(Año lectivo 1988/1989)

	República Árabe Siria												Jordania		Occidental a/		Egipto		Otros b/		Total	
	Líbano		Siria		Jordania		Occidental a/		Egipto		Otros b/		Total		general							
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M						
Ingeniería	19	3	19	7	63	10	35	4	1	1	6	-	143	25	168							
Medicina	3	1	49	28	32	8	-	-	2	-	6	6	92	43	135							
Ciencia	19	11	1	-	3	8	4	4	3	2	-	1	30	26	56							
Farmacia	2	7	5	8	13	8	-	-	1	-	-	1	21	24	45							
Artes	1	3	-	-	3	7	3	6	1	-	-	-	8	16	24							
Odontología	-	-	16	4	-	-	-	-	-	-	-	-	16	4	20							
Enfermería	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	1	2	3							
Administración de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1							
Comercio	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1							
Total	44	25	90	47	115	42	42	16	8	4	12	8	311	142	453							

a/ Debido a la clausura de instituciones de estudios superiores por orden de las autoridades militares israelíes, los 58 estudiantes (42 varones y 16 mujeres) que debían cursar estudios en universidades de la Ribera Occidental no pudieron hacerlo.

b/ Otros países son: el Iraq (2 varones y 1 mujer), Turquía (7 varones), el Yemen Democrático (1 varón y 1 mujer) y la Jamahiriya Árabe Libia (2 varones y 6 mujeres).

Cuadro 8

Servicios médicos

(1° de julio de 1988 a 30 de junio de 1989)

Tipo de servicio	República				Total
	Líbano	Arabe Siria	Jordania	Ribera Occidental	
A. Servicios terapéuticos					
1. Servicio de consultorios externos					
a) Número de pacientes	187 660	179 761	241 741	142 338	556 110
b) Número de casos atendidos:					
i) Tratamiento médico <u>a/</u>	726 238	997 786	1 314 469	891 272	5 224 071
ii) Tratamiento dental	35 193	53 536	103 295	43 651	283 624
2. Servicio de pacientes hospitalizados <u>b/</u>					
a) Número de camas de hospital disponibles	293	55	35	277	794
b) Número de pacientes internados	11 378	5 040	1 028	13 345	41 108
c) Coeficiente anual de días de hospitalización por 1.000 habitantes	486	64	11	332	988
B. Servicios preventivos					
1. Salud maternoinfantil					
a) Mujeres embarazadas (promedio de casos atendidos mensualmente)	1 277	1 605	3 615	2 372	16 095
b) Niños menores de 3 años (promedio de casos atendidos) <u>c/</u>	10 879	17 012	38 268	20 041	128 093
2. Programa ampliado de inmunización (primera serie completa)					
a) Vacuna triple (DPT)	4 978	6 796	14 376	7 612	51 471
b) Vacuna contra la poliomielitis	4 787	6 793	14 367	7 785	51 101
c) Vacuna BCG	5 604	6 544	16 180	7 508	54 075
d) Vacuna contra el sarampión	5 071	6 682	15 047	7 219	51 240
3. Salud de los niños en edad escolar					
a) Número de nuevos alumnos examinados	5 283	6 721	15 295	1 078*	37 965
b) Número de vacunaciones de refuerzo	8 353	22 685	40 253	5 073*	108 848

* No se dispone de datos del tercer trimestre de 1988 debido a los disturbios, y a los toques de queda y la clausura de escuelas por disposición de las autoridades militares.

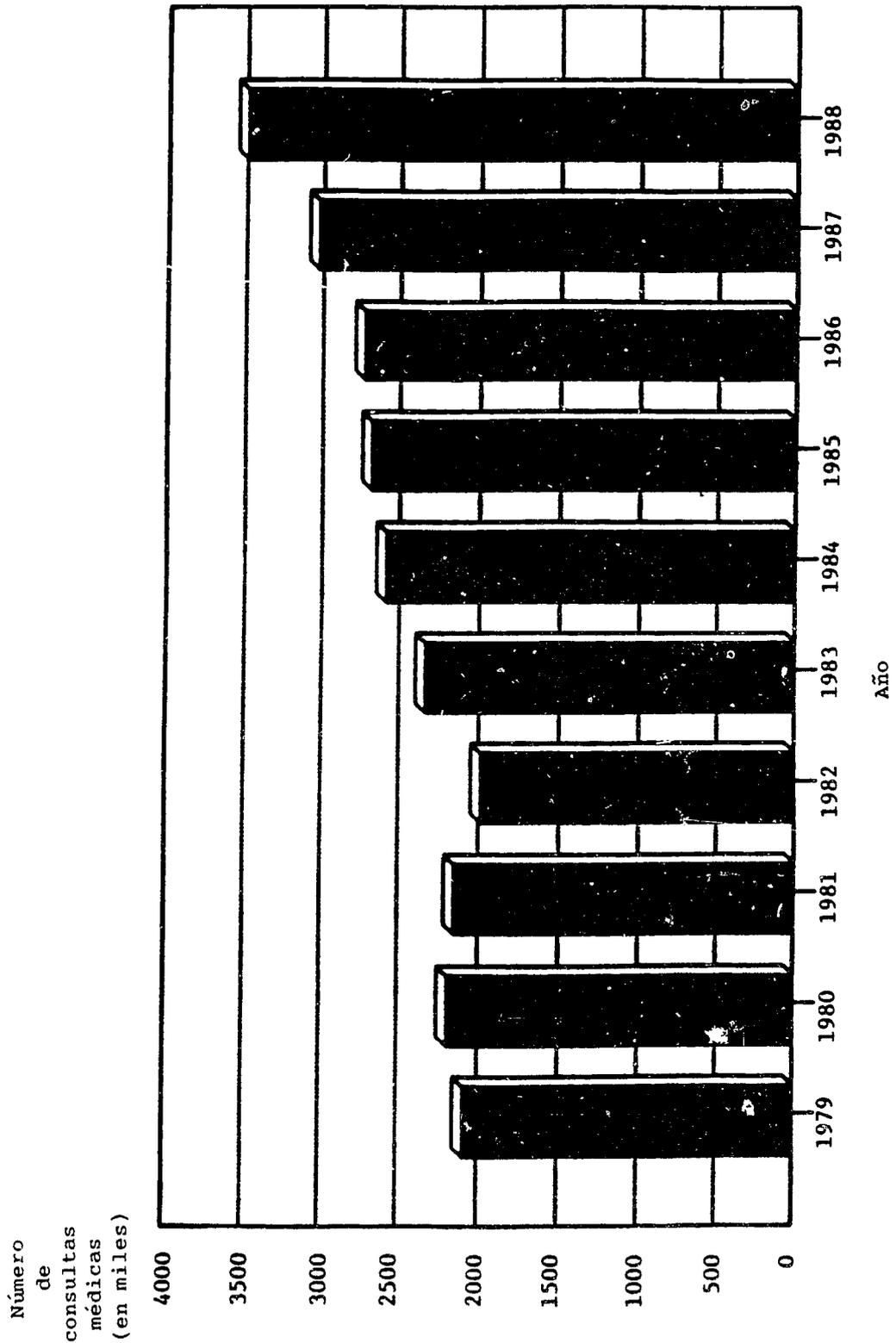
a/ Incluye consultas métricas, inyecciones, vendajes y tratamiento oftálmico.

b/ Esta información se refiere únicamente a las estadísticas de los hospitales y centros de maternidad del OOPS y a las camas utilizadas por el OOPS en virtud de acuerdos por contrata con hospitales privados.

c/ La observación de la salud se realiza mensualmente para los menores de 1 año, bimestralmente para el grupo de edad de 1 a 2 años y trimestralmente para el grupo de 2 a 3 años.

Cuadro 9

Tendencias en la utilización de clínicas para pacientes externos

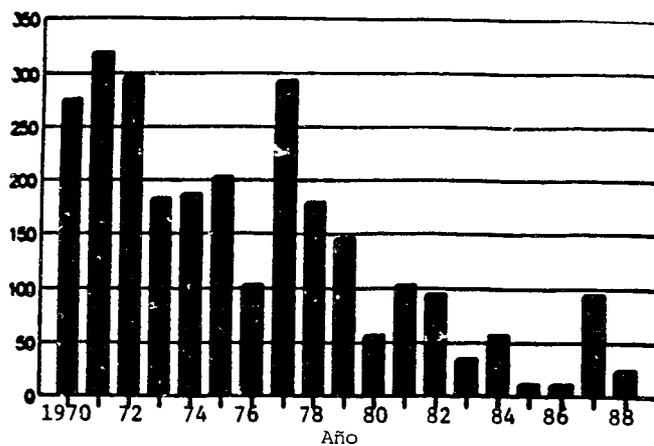


Cuadro 10

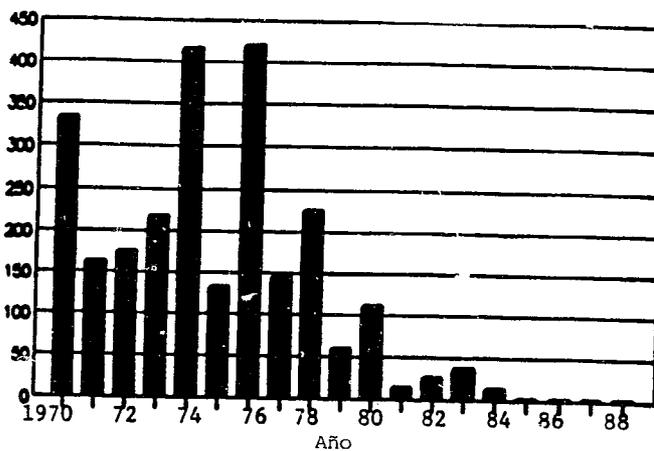
Incidencia de ciertas enfermedades transmisibles

Tasa por
100.000
personas

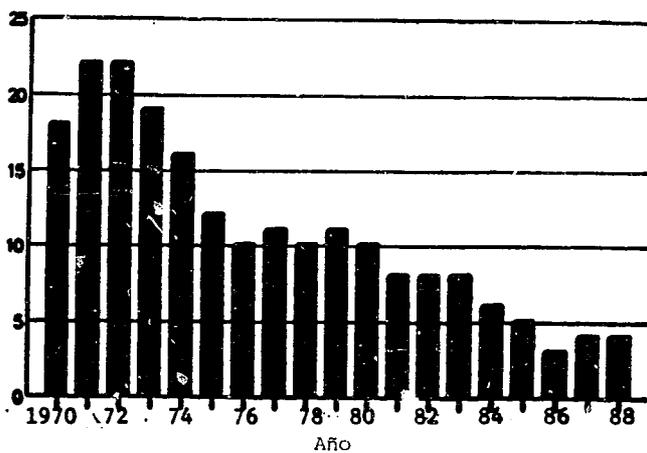
Sarampión



Poliomielitis



Tuberculosis (de las vías respiratorias)



Cuadro 11

Funcionarios detenidos y encarcelados

(1° de julio de 1988 a 30 de junio de 1989)

	Faja de		Egipto		República		Total
	Gaza	Ribera Occidental	(Campamento Canadá)	Jordania	Arabe Siria	Líbano	
Detenidos que fueron puestos posteriormente en libertad sin que mediara acusación o juicio	39	35	1	3	1	14 a/	93
Acusados, juzgados y sentenciados	5	3	-	-	-	-	8
Permanecen detenidos sin mediar acusación	39	11	1	3	-	2 b/	56
Total	83	49	2	6	1	16	157

a/ Once funcionarios fueron secuestrados por milicias, dos se cree que fueron detenidos por las fuerzas armadas sirias en el Líbano y uno fue detenido por las autoridades libanesas.

b/ Se entiende que fueron detenidos por las fuerzas armadas sirias en el Líbano.

Cuadro 12

Contribuciones en efectivo y en especie de los gobiernos
y de la Comunidad Europea

(En dólares EE.UU.)

(1° de mayo de 1950 a 31 de diciembre de 1988)

<u>Contribuyente</u>	<u>Período comprendido entre el 1° de mayo de 1950 y el 31 de diciembre de 1986</u>	<u>1987 a/</u>	<u>Total de contri- buciones en 1988</u>	<u>Para casos de emergencia b/</u>
Alemania, República				
Federal de	80 419 189	5 189 916	6 165 583	176 471
Arabia Saudita	66 231 172	1 200 000	1 200 000	-
Argentina	246 000	14 100	15 000	-
Australia	15 573 112	342 935	1 007 182	142 222
Austria	2 516 721	243 427	228 472	83 472
Autoridades de Gaza	2 710 125	-	-	-
Bahamas	3 500	-	-	-
Bahrein	238 867	-	15 000	-
Bangladesh	5 000	-	-	-
Barbados	5 000	1 000	1 000	-
Bélgica	14 731 377	478 215	485 302	-
Benin	2 507	-	-	-
Birmania	13 546	1 000	1 000	-
Bolivia	5 000	-	-	-
Brasil	145 009	10 000	20 000	-
Brunei Darussalam	-	-	10 000	-
Burkina Faso	4 007	-	-	-
Camerún	22 970	-	-	-
Canadá	94 845 702	7 688 793	7 791 221	887 749
Chile	48 500	-	5 000	-
China	453 279	50 000	50 000	-
Chipre	25 606	-	2 242	-
Congo	4 717	-	-	-
Cuba	5 000	-	-	-
Dinamarca	37 525 484	5 206 605	5 942 745	312 500
Egipto	5 562 259	-	-	-
El Salvador	500	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	7 055 927	-	3 000 000	3 000 000
España	14 811 968	1 448 628	1 570 164	-
Estados Unidos de América	1 276 674 243	70 000 000	61 300 000	-

Cuadro 12 (continuación)

Contribuyente	Período comprendido entre el 1° de mayo de 1950 y el 31 de diciembre de 1986	1987 a/	Total de contri- buciones en 1988	Para casos de emergencia b/
Etiopía	38 500	-	-	-
Filipinas	66 717	2 000	-	-
Finlandia	5 986 498	1 702 190	2 433 788	244 691
Francia	39 785 727	1 737 532	1 781 123	216 598
Gambia	30	-	-	-
Ghana	96 480	-	-	-
Grecia	1 138 498	65 000	106 605	36 605
Guinea	1 000	-	-	-
Haití	7 000	-	-	-
Honduras	2 500	-	-	-
India	602 246	36 523	-	-
Indonesia	355 268	16 000	8 000	-
Irán (República Islámica del)	372 047	-	-	-
Iraq	6 957 229	-	3 200 000	2 353 948
Irlanda	3 210 435	372 500	104 228	-
Islandia	229 439	9 500	9 500	-
Israel	12 013 011	294 902	458 770	-
Italia	17 022 349	10 925 476	21 306 502	7 487 637
Jamahiriya Arabe Libia	18 924 671	-	2 799 965	2 799 965
Jamaica	43 370	6 000	3 091	-
Japón	112 449 187	17 566 362	13 692 769	500 000
Jordania	9 728 679	566 937	532 006	-
Kampuchea Democrática	7 141	-	-	-
Kuwait	19 562 860	3 100 000	7 600 000	5 000 000
Líbano	1 948 784	1 379	452	-
Liberia	96 500	-	-	-
Luxemburgo	544 710	52 845	10 486	-
Madagascar	9 176	-	-	-
Malasia	93 785	5 000	5 000	-
Malawi	280	-	-	-
Maldivas	9 500	1 000	1 000	-
Malta	10 686	-	1 190	-
Marruecos	982 909	-	28 358	-
Mauricio	19 770	1 324	1 313	-
Mauritania	543	-	-	-
México	170 191	600	6 000	-
Mónaco	18 470	2 517	2 947	-
Níger	4 920	-	-	-
Nigeria	128 759	-	-	-
Noruega	63 570 002	9 717 020	9 761 171	-

Cuadro 12 (continuación)

Contribuyente	Período comprendido entre el 1° de mayo de 1950 y el 31 de diciembre de 1986	1987 a/	Total de contri- buciones en 1988	Para casos de emergencia b/
Nueva Zelandia	4 210 269	150 250	80 460	-
Omán	405 000	-	-	-
Países Bajos	28 621 282	3 535 970	3 062 747	-
Pakistán	999 980	20 272	20 000	-
Panamá	5 000	-	-	-
Portugal	82 000	15 000	-	-
Qatar	3 570 728	-	2 100 000	2 000 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	228 779 455	8 268 502	9 117 501	-
República Arabe Siria	3 826 351	125 504	63 392	-
República Centroatricana	2 198	-	-	-
República de Corea	93 500	5 000	10 000	-
República Democrática Popular Lao	4 687	-	-	-
República Dominicana	6 000	-	-	-
Rumania	5 693	-	-	-
San Marino	25 122	-	-	-
Santa Sede	183 965	14 500	-	-
Senegal	25 856	19 000	-	-
Seychelles	2 800	-	800	-
Sierra Leona	26 746	-	-	-
Singapur	23 000	-	-	-
Sri Lanka	31 767	2 000	2 200	-
Sudán	199 000	-	-	-
Suecia	129 785 998	12 053 662	14 630 943	50 590
Suiza	48 968 397	5 304 992	7 660 579	-
Suriname	2 000	-	-	-
Swazilandia	660	-	-	-
Tailandia	245 055	13 881	14 215	-
Togo	3 815	624	2 449	-
Trinidad y Tabago	55 153	-	-	-
Túnez	177 436	9 671	29 997	-
Turquía	399 859	-	94 868	-
Uruguay	5 000	-	-	-
Venezuela	64 966	10 000	-	-
Viet Nam	42 000	-	-	-
Yemen	2 000	-	-	-

Cuadro 12 (continuación)

<u>Contribuyente</u>	<u>Período comprendido entre el 1.º de mayo de 1950 y el 31 de diciembre de 1986</u>	<u>1987 a/</u>	<u>Total de contri- buciones en 1988</u>	<u>Para casos de emergencia b/</u>
Yemen Democrático	750	-	-	-
Yugoslavia	1 008 700	75 000	-	-
Zaire	21 500	-	-	-
Zimbabwe	58 313	-	-	-
Diversos gobiernos (ingresos obtenidos con sellos postales conmemorativos del Año Mundial de los Refugiados)	238 211	-	-	-
Total parcial	2 388 306 366	167 681 054	189 554 326	25 292 448
Comunidad Europea	296 079 514	41 129 393	30 617 807	1 328 758
Total general	2 684 385 880	208 810 447	220 172 133	26 621 206

a/ Incluidas las contribuciones para la situación de emergencia en el Líbano.

b/ Parte de la contribución total destinada a atender las situaciones de emergencia en el Líbano y en el territorio ocupado.

Anexo II

DOCUMENTOS PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE OTROS ORGANOS DE LAS NACIONES UNIDAS a/

1. Resoluciones de la Asamblea General

<u>Número de la resolución</u>	<u>Fecha de aprobación</u>	<u>Número de la resolución</u>	<u>Fecha de aprobación</u>
194 (III)	11 de diciembre de 1948	2672 (XXV)	8 de diciembre de 1970
212 (III)	19 de noviembre de 1948	2728 (XXV)	15 de diciembre de 1970
302 (IV)	8 de diciembre de 1949	2791 (XXVI)	6 de diciembre de 1971
393 (V)	2 de diciembre de 1950	2792 A a E (XXVI)	6 de diciembre de 1971
513 (VI)	26 de enero de 1952	2963 A a F (XXVII)	13 de diciembre de 1972
614 (VII)	6 de noviembre de 1952	2964 (XXVII)	13 de diciembre de 1972
720 (VIII)	27 de noviembre de 1953	3089 A a E (XXVIII)	7 de diciembre de 1973
818 (IX)	4 de diciembre de 1954	3090 (XXVIII)	7 de diciembre de 1973
916 (X)	3 de diciembre de 1955	3330 (XXIX)	17 de diciembre de 1974
1018 (XI)	28 de febrero de 1957	3331 (XXIX)	17 de diciembre de 1974
1191 (XII)	12 de diciembre de 1957	3410 (XXX)	8 de diciembre de 1975
1315 (XIII)	12 de diciembre de 1958	31/15 A a E	23 de noviembre de 1976
1456 (XIV)	9 de diciembre de 1959	32/90 A a F	13 de diciembre de 1977
1604 (XV)	21 de abril de 1961	33/112 A a F	18 de diciembre de 1978
1725 (XVI)	20 de diciembre de 1961	34/52 A a F	23 de noviembre de 1979
1856 (XVII)	20 de diciembre de 1962	35/13 A a F	3 de noviembre de 1980
1912 (XVIII)	3 de diciembre de 1963	36/146 A a H	16 de diciembre de 1981
2002 (XIX)	10 de febrero de 1965	37/120 A a K	16 de diciembre de 1982
2052 (XX)	15 de diciembre de 1965	38/83 A a K	15 de diciembre de 1983
2154 (XXI)	17 de noviembre de 1966	39/99 A a K	14 de diciembre de 1984
2252 (ES-V)	4 de julio de 1967	40/165 A a K	16 de diciembre de 1985
2341 (XXII)	19 de diciembre de 1967	41/69 A a K	3 de diciembre de 1986
2452 (XXIII)	19 de diciembre de 1968	42/69 A a K	2 de diciembre de 1987
2535 (XXIV)	10 de diciembre de 1969	43/57 A a J	6 de diciembre de 1988
2656 (XXV)	7 de diciembre de 1970		

2. Decisión de la Asamblea General

<u>Número de la decisión</u>	<u>Fecha de aprobación</u>
36/462	16 de marzo de 1982

3. Informes del Comisionado General del OOPS

- 1987: Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/42/13).
- 1988: Ibid., cuadragésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/43/13 y Add.1).

4. Estados financieros comprobados

- 1987: Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/42/5/Add.3).

1988: Ibid., cuadragésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/43/5/Add.3).

5. Informes de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina

1987: Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/515.

1988: Ibid., cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/582.

6. Informes del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS

1987: Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/633.

1988: Ibid., cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/702.

7. Informes del Secretario General

1987: Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 D, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/445 (Ofrecimientos por Estados Miembros de subvenciones y becas de enseñanza superior, incluso formación profesional, para los refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 E, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/507 (Refugiados de Palestina en la Faja de Gaza)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 F, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/446 (Reanudación de la distribución de raciones a los refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 G, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/480 (Población y refugiados desplazados desde 1967)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 H, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/505 (Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 I, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/481 (Protección de los refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 J, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/482 (Refugiados de Palestina en la Ribera Occidental)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 41/69 K, de 3 de diciembre de 1986 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 79 del programa, documento A/42/309 (Universidad de Jerusalén "Al-Quds" para los refugiados de Palestina)).

1988: Informe presentado por el Secretario General al Consejo de Seguridad, con arreglo a la resolución 605 (1987), 5/19443, de fecha 21 de enero de 1988.

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 42/69 D, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/652 (Ofrecimientos por Estados Miembros de subvenciones y becas de enseñanza superior, incluso formación profesional, para los refugiados de Palestina)).

Informes del Secretario General presentados de conformidad con la resolución 42/69 E y J, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documentos A/43/653 y A/43/657 (Refugiados palestinos en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 42/69 F, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/654 (Reanudación de la distribución de raciones a los refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 42/69 G, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/655 (Población y refugiados desplazados desde 1967)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 42/69 H, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/581 (Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 42/69 I, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/656 (Protección de los refugiados de Palestina)).

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 42/69 k, de 2 de diciembre de 1987 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/43/408 (Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina)).

a/ En el documento titulado UNRWA at the United Nations 1948-1986, que puede solicitarse a la División de Información Pública del OOPS, figura una lista de informes y otros documentos pertinentes de la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas relativos al OOPS (particularmente los anteriores a 1987).

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издавия Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
